



Dirección General  
de Atención a Personas  
con Discapacidad  
CONSEJERÍA DE FAMILIA  
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES



# MEMORIA

# 2023

*Pisos Supervisados  
"Arganda"*

*Los Pisos Supervisados "Arganda"  
es un dispositivo específico enmarcado dentro de  
la Red Pública de Atención Social a Personas con  
Enfermedad Mental grave y duradera dependiente  
de la Dirección General de Atención a Personas  
con Discapacidad de la Consejería de Familia,  
Juventud y Asuntos Sociales de la Comunidad de  
Madrid*



**PISOS SUPERVISADOS ARGANDA**

**AÑO: 2023**



## INDICE

### 1. DESCRIPCIÓN GENERAL

1.1 Características generales.....	5
1.2 Ubicación y capacidad.....	5
1.3 Organización, funcionamiento, servicios y actividades.....	6
1.4 Personal y horario de atención.....	7
1.5 Sectorización y distribución de plazas. ....	8
1.6 Perfil de la población a atender.....	8

### 2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

2.1 Movimiento asistencial.....	10
2.2 Datos por tipo de estancia prevista y duración de la estancia.....	17

### 3. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y PERFIL PSIQUIÁTRICO

3.1 Datos socio-demográficos.....	21
3.2 Datos psiquiátricos.....	34

### 4. DATOS SOBRE INGRESOS PSIQUIÁTRICOS..... 38

### 5. ATENCION E INTERVENCION DESARROLLADA

5.1. Servicios Básicos y Generales.....	39
5.2 Atención Psicosocial.....	40
5.3 Descripción de las actividades e intervenciones psicosociales.....	42
5.4 Intervenciones específicas en el 2023.....	45
5.5 Intervenciones familiares.....	54

### 6. RESULTADOS

6.1 Datos sobre mejora de la autonomía y funcionamiento psicosocial.....	55
6.2 Uso de recursos comunitarios.....	62
6.3 Cuestionarios globales de evaluación.....	63
6.4 Utilización de otros recursos.....	70

**7. OTRAS ACTIVIDADES**

**7.1. Actividades de coordinación..... 74**  
**7.2 Coordinaciones con Recursos del Plan de Atención..... 75**  
**7.3 Otras coordinaciones..... 76**

**8. FORMACIÓN DEL EQUIPO DE PROFESIONALES DE PISOS ARGANDA**

**8.1 Formación Continua FM (interna)..... 77**

**9. VALORACIÓN GLOBAL DEL FUNCIONAMIENTO 2023..... 78**

**10. ASPECTOS RELEVANTES DEL FUNCIONAMIENTO DEL RECURSO A LO LARGO DEL AÑO..... 80**

**11. OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL 2024**

**11.1. Incrementar las acciones protagonizadas por las mujeres residentes en el recurso..... 84**

**11.2. Incrementar la participación activa de los residentes en las decisiones y acciones en el entorno comunitario..... 85**

**11.3. Mantener las acciones para la emancipación de los residentes a través de un proyecto de vida independiente ..... 86**

**12. EQUIPO DE PROFESIONALES PISOS ARGANDA DEL REY (2023)..... 88**

## 1. DESCRIPCIÓN GENERAL

### 1.1 Características generales

Los Pisos Supervisados de Arganda del Rey son un dispositivo concertado con la Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid a través de un contrato de Gestión de Servicios Públicos en la modalidad de concierto, gestionados por la entidad “Manantial Gestión”, entidad que forma parte de Fundación Manantial y que tiene como propósito mejorar la atención a las personas con problemas de salud mental y promover su inclusión social y laboral. El recurso se encuadra dentro del Plan de Atención a Personas con Enfermedad Mental Grave y Duradera.

Los Pisos Supervisados son recursos residenciales insertos en la comunidad y constituyen una alternativa normalizada de alojamiento y soporte, que facilita la integración comunitaria de sus residentes así como entrena y acompaña la posibilidad de vivir de manera independiente y autónoma. En ellos se ofrece, con carácter temporal o indefinido, alojamiento, atención personal y social, apoyo a la rehabilitación e integración comunitaria y una supervisión flexible y continuada.

### 1.2 Ubicación y capacidad

Los Pisos Supervisados de Arganda del Rey, constituyen un recurso de apoyo residencial compuesto por 4 pisos, de los cuáles dos de ellos son de 4 plazas cada uno y otros dos cuentan con 2 plazas cada uno. Uno de 4 plazas se encuentra ubicado en la zona de Arganda del Rey y atiende a usuarios del Área 1 (que comprende los distritos de Arganda, Rivas, Retiro, Moratalaz, Vicálvaro, Vallecas Villa y Vallecas Puente) y los otros tres atienden también al Área 1, pero se encuentran ubicados en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.

Los profesionales del equipo de Pisos se encuentran ubicados en las dependencias del Centro de Día de Rivas en C/ Gonzalo Torrente Ballester nº1. 28521. Rivas-Vaciamadrid.

### 1.3 Organización, funcionamiento, servicios y actividades

Los usuarios son derivados a los Pisos de Arganda del Rey desde los CSM de referencia del Área 1, a través de la Comisión de Rehabilitación, mensualmente. Los candidatos propuestos pasan por una estancia previa en una de las tres Mini-residencias de Referencia del Área 1 (Mini-residencia de Retiro, Mini-residencia de Arturo Soria y Mini-residencia de Sainz de Baranda), con el objetivo de valorar la adecuación del perfil (la estabilidad psicopatológica, las habilidades de convivencia y el nivel de autonomía en las diferentes áreas), así como realizar las diferentes actividades de entrenamiento para la preparación del usuario al piso.

Desde las Mini-residencias de referencia y tras realizar esta valoración y entrenamiento del usuario, los profesionales de la misma se ponen en contacto con los profesionales del equipo de Pisos Supervisados, con el objetivo de iniciar la fase de acercamiento y conocimiento del usuario para su posterior incorporación al piso.

En esta fase de acercamiento al piso y conocimiento del usuario, los profesionales del equipo de Pisos Supervisados de Arganda, establecen en un primer momento las coordinaciones oportunas con la Mini-residencia de referencia, así como con los CSM correspondientes para recoger la información pertinente respecto a aspectos de funcionamiento psicosocial, psicopatológico y circunstancias personales de cada usuario e iniciar el proceso gradual de conocimiento del usuario y acercamiento al recurso. Después se establecen los primeros contactos con el usuario desde la Mini-residencia de referencia, con la finalidad de iniciar el vínculo con los profesionales de pisos, y se planifican los primeros contactos con el piso, el entorno y los compañeros. Se diseñan los primeros acercamientos, de una forma progresiva, gradual y flexible en función de las necesidades y características de cada usuario. En esta fase de acercamiento se establecen actividades progresivas que el usuario llevará a cabo dentro del piso (conocimiento del mismo, conocimiento de los compañeros, participación en las reuniones comunitarias, conocimiento del entorno, colaboración y participación en alguna tarea doméstica...), con el objetivo de valorar las habilidades domésticas dentro del contexto nuevo del piso, familiarizarse con la organización y funcionamiento del mismo, informarse acerca de los derechos y deberes y reglas de funcionamiento interno.

Durante esta fase, el equipo de Pisos establece y diseña las actividades de supervisión y apoyo que se llevarán a cabo con el usuario en su incorporación.

En la incorporación, el equipo de profesionales de los Pisos Supervisados de Arganda, tras recogida de información a través de los dispositivos que atienden al usuario, así como tras observación del funcionamiento psicosocial durante los acercamientos al piso, diseña y planifica las intervenciones, apoyo y supervisión que se iniciarán con el usuario en las primeras semanas de la incorporación. Desde ésta y durante las primeras semanas, se evalúa en mayor profundidad el funcionamiento psicosocial del usuario y se ajustan los objetivos de una forma más concreta, en función del desempeño. Tras una valoración más exhaustiva se realiza el plan individualizado de apoyo y supervisión de cada usuario, donde se concretan los objetivos a trabajar, así como las estrategias de entrenamiento y forma de intervención a llevar a cabo. Es importante señalar que se trata de completar el diseño de la intervención, que ya se está llevando a cabo desde la incorporación. De esta forma, se interviene y apoya al usuario desde el primer momento en que accede al recurso.

En el piso, los residentes cuentan con la supervisión y el apoyo diario por parte de los profesionales, que se adaptan y flexibilizan de forma progresiva en función de las necesidades de cada usuario, hasta llegar a unos mínimos adecuados de supervisión que fomenten la autonomía personal.

#### 1.4 Personal y horario de atención

El apoyo e intervención de estos pisos supervisados se organiza a través de un equipo compuesto por tres Educadores Sociales y un Psicólogo - Director. El horario de atención y supervisión comprende la mañana y la tarde de lunes a viernes. Además, el equipo de profesionales de los pisos supervisados de Arganda, tiene disponibilidad para acudir en cualquier momento en horario de fin de semana y noche para cubrir atención cuando ocurran incidencias o situaciones de emergencia, pudiendo contactar a través de un teléfono móvil de urgencias. De esta manera, la atención se ofrece de forma continuada las 24 horas todos los días del año.

## 1.5 Sectorización y distribución de plazas.

Los pisos supervisados de Arganda del Rey, atienden a usuarios del Área 1. La atención residencial se articula y distribuye de forma flexible en tres tipos de estancia: corta, transitoria e indefinida. El tiempo de estancia viene marcado por el distrito de Salud Mental de referencia en coordinación con la Mini-residencia de referencia, pero puede ser modificado en función del desarrollo de la estancia y de la situación en que se encuentre el residente.

Debido a que los usuarios derivados a Pisos no suelen tener alternativa residencial o bien provienen de situaciones familiares conflictivas, existe una clara tendencia a que todas las derivaciones tengan un carácter indefinido.

## 1.6 Perfil de la población a atender

El perfil de las personas que residen en los pisos es el siguiente:

- Personas con enfermedad mental grave y duradera cuyos déficits o discapacidades en su funcionamiento psicosocial les impidan o dificulten cubrir autónomamente sus necesidades de alojamiento y soporte.
- Tener una edad entre 18 y 65 años.
- Tener un nivel aceptable de autonomía personal y social que le permita afrontar las demandas que suponen la vida y convivencia en el piso.
- Estar atendido y ser derivado desde los SSM de los distritos del área de referencia.
- Tener una situación psicopatológica estabilizada y no estar en situación de crisis psiquiátrica.
- No presentar patrones comportamentales excesivamente agresivos o peligrosos para sí mismo o para los demás ni problemas graves de toxicomanías o alcoholismo.
- No presentar enfermedades físicas graves o crónicas que exijan una asistencia médica o de enfermería especializada y continuada; no tener graves problemas de movilidad que imposibiliten su vida cotidiana en una vivienda.



- Tener una necesidad de alojamiento y soporte, y no disponer por ausencia, inadecuación o imposibilidad de un medio familiar que les preste los apoyos necesarios para vivir con un aceptable nivel de calidad de vida. O estar en situación de riesgo de exclusión social y/o marginación sin hogar.
- Tener unos ingresos mínimos que le permitan sostener sus gastos.

## 2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

En este apartado se recogen datos sobre diversos aspectos de la atención llevada a cabo durante el año al que hace referencia la memoria: derivaciones, atenciones, lista de espera, incorporaciones y salidas producidas.

### 2.1 Movimiento asistencial

#### 2.1.1 Lista de espera en el último año

**Tabla 1. Personas en lista de espera.**

	N
Personas en lista de espera 1/1	0
Personas en lista de espera 31/12	0

Desde el mes de Julio de 2011 se funciona con una sola lista única (mancomunada) y por tanto la lista de espera se refleja de forma mancomunada en una de las residencias del área (MR Sainz de Baranda). A lo largo del año 2023 se han producido algunas derivaciones nuevas a dicha lista y se cierra el año con 4 personas en lista de espera, tres de ellas mujeres y un hombre.

**Tabla 2. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas**

	Días
Tiempo medio en lista de espera de las personas que se han incorporado en el último año (días)	30,00

## 2.1.2 Derivaciones del último año

**Tabla 3. Derivaciones recibidas en el último año**

	Área: 1					Total
	Distrito: Moratalaz- Vicálvaro	Distrito: Villa de Vallecas	Distrito: Vallecas Puente	Distrito : Retiro	Distrito : Arganda /Rivas	
<b>Nº de derivaciones</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>
<b>Nº de personas derivadas</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>

**Tabla 3. Derivaciones recibidas en el último año**



**Tabla 4. Personas rechazadas y personas retiradas de la lista de espera durante el año**

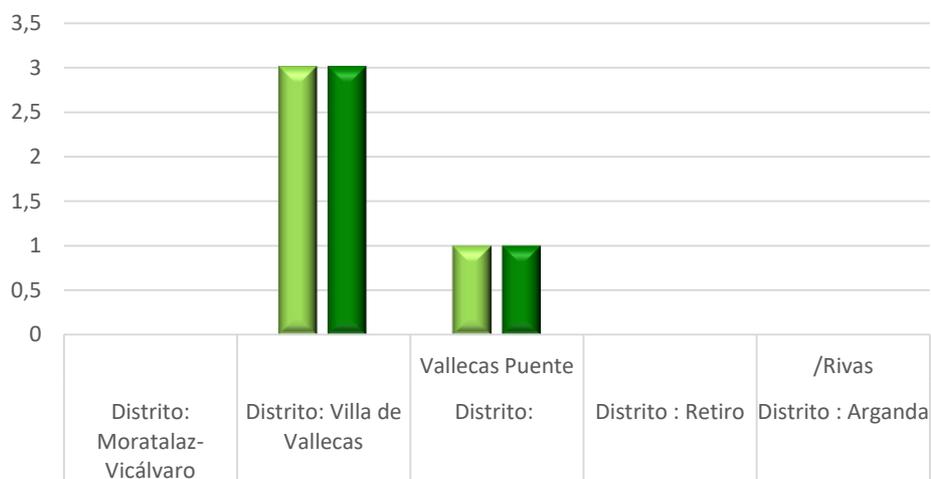
	N
<b>Nº de personas no aceptadas</b>	<b>1</b>
<b>Nº de usuarios retirados de la lista de espera por su S.S.M</b>	<b>0</b>

### 2.1.3 Entradas en el último año

**Tabla 5. Entradas producidas durante el año**

	Area:1					Total
	Distrito: Moratalaz-Vicálvaro	Distrito: Villa de Vallecas	Distrito: Vallecas Puente	Distrito Retiro	Distrito Arganda-Rivas	
Nº de personas que han accedido	0	3	1	0	0	4
Nº de accesos	0	3	1	0	0	4

**Tabla 5. Entradas producidas durante el año**

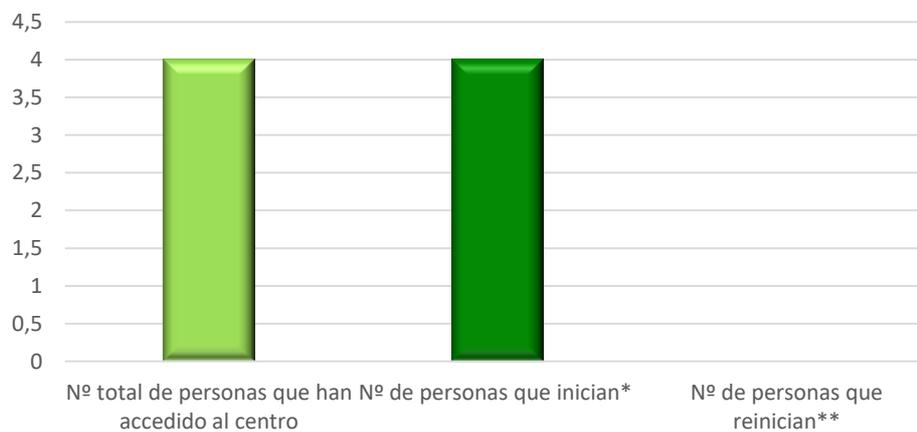


**Tabla 6. Personas que han entrado durante el año**

	N
Nº total de personas que han accedido al centro	4
Nº de personas que inician*	3
Nº de personas que reinician**	1

Tres de las cuatro personas que han accedido a lo largo del año, se mantienen en el piso hasta el momento actual. Uno de ellos decidió por voluntad propia regresar a la residencia de referencia tras el periodo de acercamiento, por considerar que no estaba preparado para mantenerse en un recurso de baja supervisión. Agradeció mucho que se le diera la oportunidad de probar al menos.

**Tabla 6. Personas que han entrado durante el año**

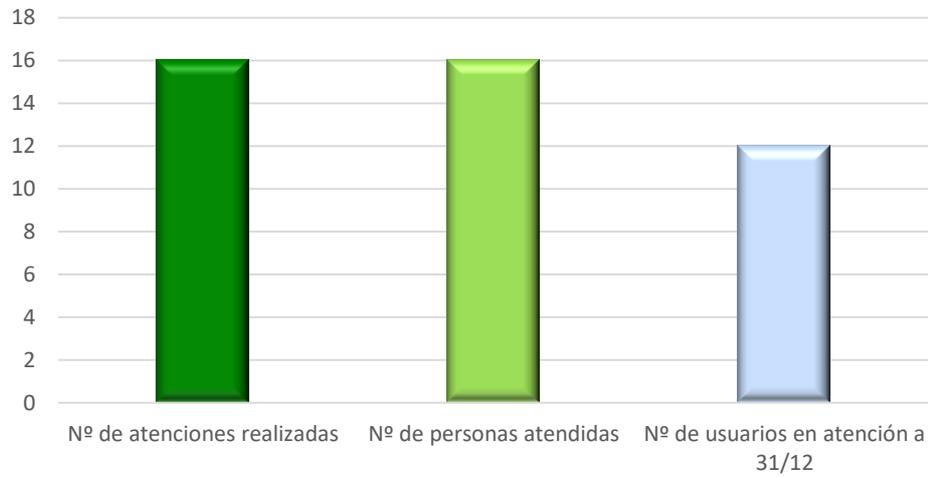


#### 2.1.4 Atenciones en el último año

**Tabla 7. Atenciones realizadas durante el año**

	N
<b>Nº de atenciones realizadas</b>	<b>16</b>
<b>Nº de personas atendidas</b>	<b>16</b>
<b>Nº de usuarios en atención a 31/12</b>	<b>12</b>

**Tabla 7. Atenciones realizadas durante el año**

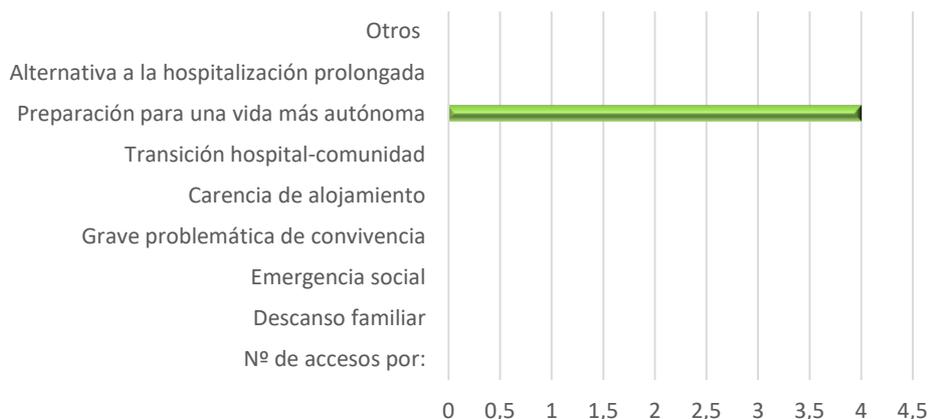


**2.1.5 Motivos planteados por el S.S.M. para la entrada**

**Tabla 8. Motivos para la derivación de las incorporaciones en el último año**

	N
<b>Nº de accesos por:</b>	
<b>Descanso familiar</b>	<b>0</b>
<b>Emergencia social</b>	<b>0</b>
<b>Grave problemática de convivencia</b>	<b>0</b>
<b>Carencia de alojamiento</b>	<b>0</b>
<b>Transición hospital-comunidad</b>	<b>0</b>
<b>Preparación para una vida más autónoma</b>	<b>4</b>
<b>Alternativa a la hospitalización prolongada</b>	<b>0</b>
<b>Otros</b>	<b>0</b>

**Tabla 8. Motivos para la derivación de las incorporaciones en el último año**

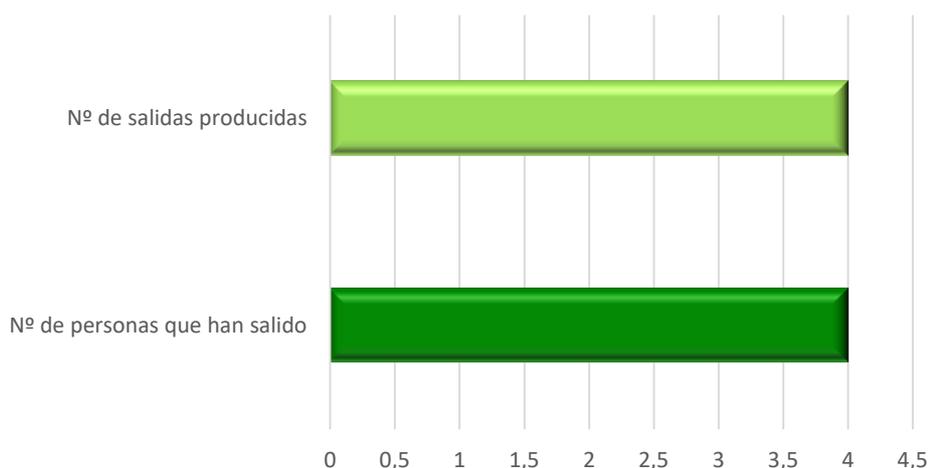


### 2.1.6 Salidas durante el año

**Tabla 9. Salidas producidas durante el año**

	N
<b>Nº de personas que han salido</b>	<b>4</b>
<b>Nº de salidas producidas</b>	<b>4</b>

**Tabla 9. Salidas producidas durante el año**



Es un éxito rotundo que se hayan producido dos altas en el año. Las dos personas que se han marchado los han hecho para iniciar un proyecto de vida autónoma en viviendas propias o de alquiler.

**Tabla 10. Motivos para la finalización de la intervención de las salidas producidas durante el año**

Motivos de finalización de la intervención:	Salidas		Usuarios
	N	%*	n
<b>Altas (1)</b>	<b>2</b>	<b>50,00</b>	<b>2</b>
<b>Bajas (2)</b>	<b>2</b>	<b>50,00</b>	<b>2</b>
<b>Baja por:</b>			
<b>Abandono voluntario</b>	<b>1</b>	<b>50,00</b>	<b>1</b>
<b>Derivación a otro recurso**</b>	<b>1</b>	<b>50,00</b>	<b>0</b>
<b>Fallecimiento</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>1</b>
<b>No adecuación al recurso***</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>Expulsión</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>Otros: Traslado a vivienda propia</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>100,00</b>	<b>2</b>

Tabla 10. Motivos para la finalización de la intervención de las salidas producidas durante el año



Entre los motivos para la finalización de la intervención durante el año 2023, hay una persona que se ha marchado a otro recurso por dificultades de salud física que impedían su mantenimiento en el piso de manera autónoma. Desgraciadamente, el usuario falleció poco tiempo después de su traslado a la residencia. La otra persona, como ya he comentado, decidió por propia voluntad permanecer en el recurso de partida (Mini residencia) tras el periodo de acercamiento al Piso.

## 2.2 Datos por tipo de estancia prevista y duración de la estancia

### 2.2.1 Número de atenciones realizadas según estancia prevista

**Tabla 11. Atenciones realizadas por tiempo previsto de estancia en el último año**

Nº de atenciones previstas de:	N	%*
<b>Estancia corta (un mes o menos)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Estancia transitoria (más de un mes – un año)</b>	<b>2</b>	<b>12,50</b>
<b>Estancia indefinida (más de un año)</b>	<b>14</b>	<b>87,50</b>

\*% sobre el total de atenciones

Tabla 11. Atenciones realizadas por tiempo previsto de estancia en el último año



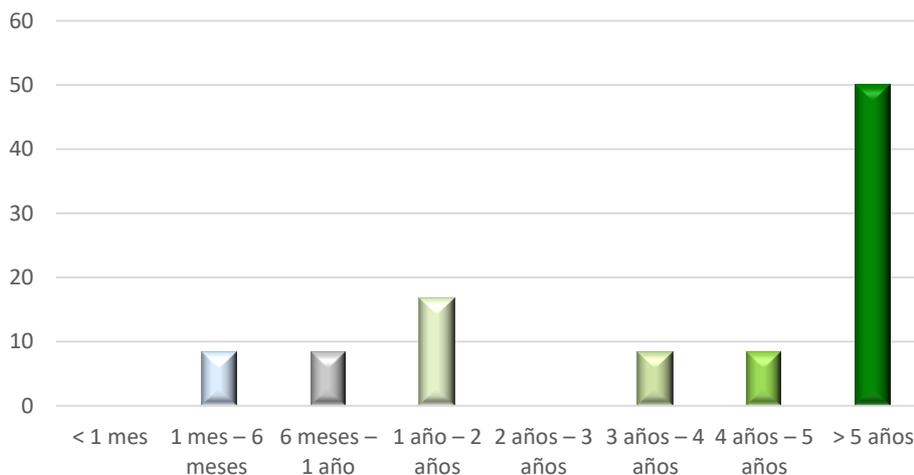
Tras varios años trabajando para tratar de que las derivaciones a los pisos no sean indefinidas por defecto, sino que se promueva la reflexión sobre las opciones de salida del recurso, ya sea a corto, medio o largo plazo, hemos conseguido que las dos últimas entradas de residentes se hayan establecido como estancias transitorias desde su derivación. De este modo, hemos podido favorecer que haya mayor rotación de residentes y que más personas puedan beneficiarse del recurso, a la vez que seguimos promoviendo proyectos de transición en lugar de procesos de estancamiento y cronificación en algunos casos.

### 2.2.2 Duración de la estancia.

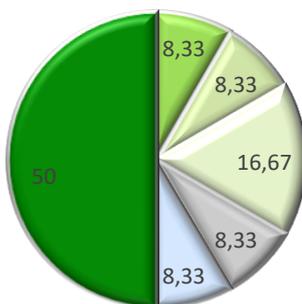
Duración de la estancia de los residentes en atención a 31/12	N	%*
< 1 mes	0	0,00
1 mes – 6 meses	1	8,33
6 meses – 1 año	1	8,33
1 año – 2 años	2	16,67
2 años – 3 años	0	0,00
3 años – 4 años	1	8,33
4 años – 5 años	1	8,33
> 5 años	6	50,00
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>

\*% sobre el total de residentes a 31/12

### 2.2.2 Duración de la estancia.



### 2.2.2 Duración de la estancia.

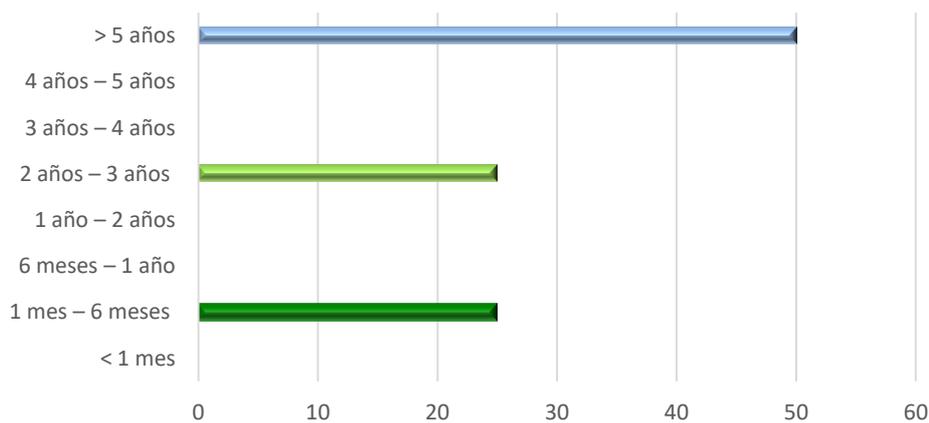


**Tabla 13. Duración de la estancia de los usuarios que han salido durante el año**

Duración de la estancia de las salidas producidas durante el año	N	%*
< 1 mes	0	0,00
1 mes – 6 meses	1	25,00
6 meses – 1 año	0	0,00
1 año – 2 años	0	0,00
2 años – 3 años	1	25,00
3 años – 4 años	0	0,00
4 años – 5 años	0	0,00
> 5 años	2	50,00

\*% sobre el total de salidas producidas durante el año

Tabla 13. Duración de la estancia de los usuarios que han salido durante el año



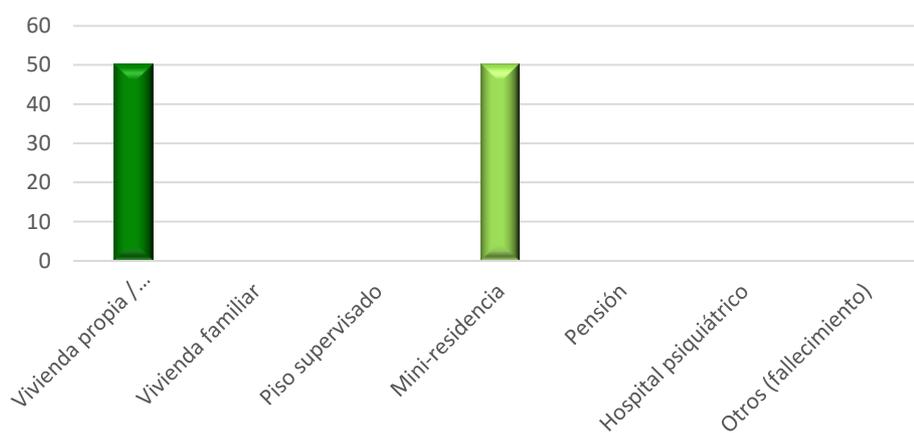
**2.1.1 Situación residencial a la que han pasado los usuarios que finalizan su estancia en los pisos.**

**Tabla 14. Situación residencial de los usuarios que han finalizado su intervención durante el año**

Situación residencial de los usuarios cuando finalizan su estancia	N	%*
Vivienda propia / alquilada	2	50,00
Vivienda familiar	0	0
Piso supervisado	0	0
Mini-residencia	2	50,00
Pensión	0	0
Hospital psiquiátrico	0	0
Otros (fallecimiento)	0	0,00

\*% sobre las salidas totales

Tabla 14. Situación residencial de los usuarios que han finalizado su intervención durante el año



### 3. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y PERFIL PSIQUIÁTRICO

En este apartado de la memoria se recogen los datos sobre el perfil socio-demográficos y clínico-psiquiátrico de las personas que se han incorporado y del total de personas que han sido atendidas a lo largo del año al que hace referencia la memoria.

#### 3.1 Datos socio-demográficos

**Tabla 15. Sexo de los usuarios**

Sexo	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
<b>Varones</b>	<b>12</b>	<b>75,00</b>	<b>3</b>	<b>75,00</b>
<b>Mujeres</b>	<b>4</b>	<b>25,00</b>	<b>1</b>	<b>25,00</b>
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

Tabla 15. Sexo de los usuarios

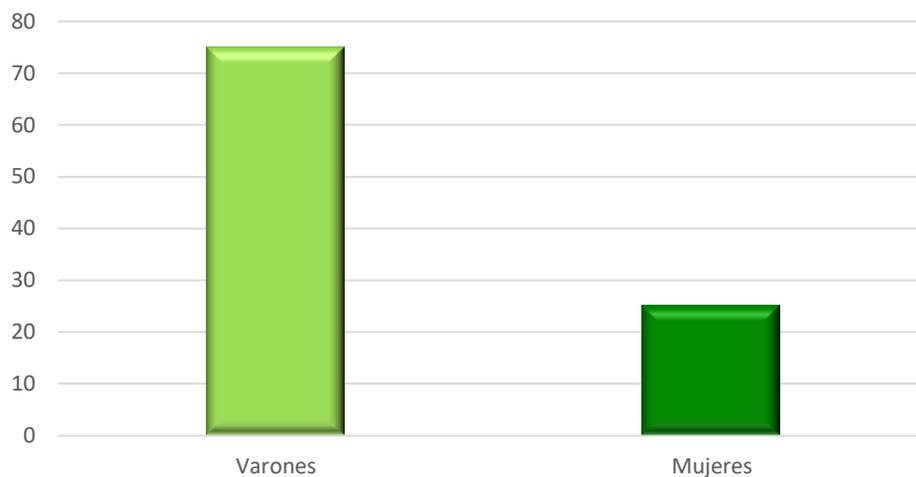


Tabla 15. Sexo de los usuarios incorporados

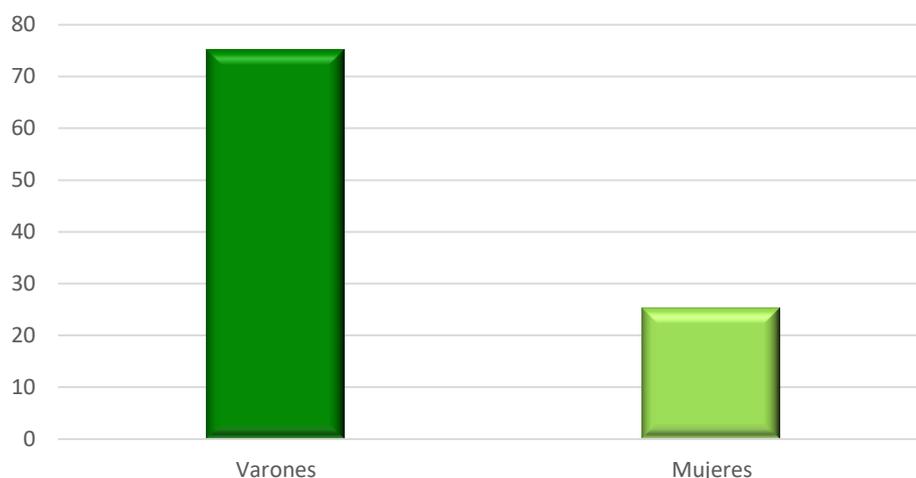
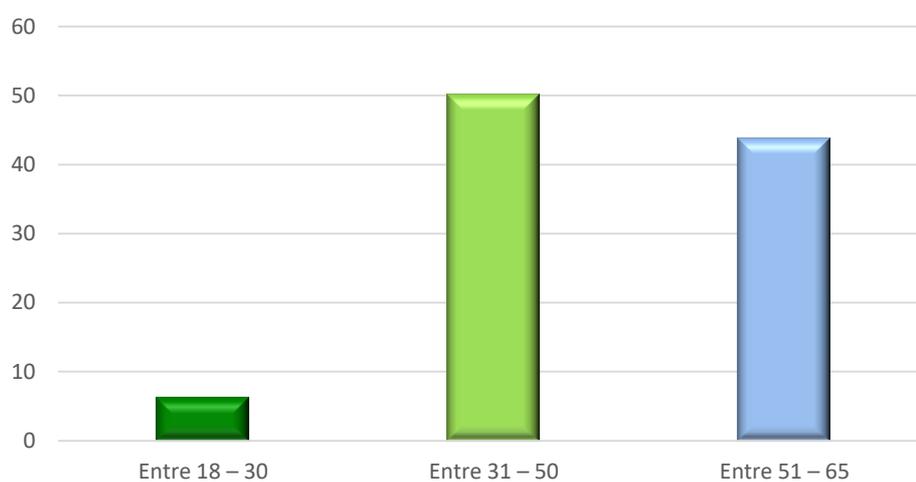


Tabla 16: Edad de los usuarios

	Atendidos		Incorporados	
	Media		Media	
<b>Edad</b>	<b>48,56</b>		<b>44,00</b>	
	N	%	N	%
<b>Edad:</b>				
<b>Entre 18 – 30</b>	<b>1</b>	<b>6,25</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Entre 31 – 50</b>	<b>8</b>	<b>50,00</b>	<b>3</b>	<b>75,00</b>
<b>Entre 51 – 65</b>	<b>7</b>	<b>43,75</b>	<b>1</b>	<b>25,00</b>
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

Tabla 16: Edad de los usuarios atendidos



**Tabla 17: Estado civil de los usuarios atendidos**

Estado civil	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
<b>Solteros</b>	<b>12</b>	<b>75,00</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
<b>Casados / pareja de hecho</b>	<b>1</b>	<b>8,33</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Separados o divorciados</b>	<b>3</b>	<b>16,67</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Viudos</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>No se conoce</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

Tabla 17: Estado civil de los usuarios atendidos



**Tabla 18. Nivel educativo de los usuarios**

Nivel educativo*	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
<b>Analfabeto</b>	<b>1</b>	<b>6,25</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Sin estudios (lee y escribe)</b>	<b>1</b>	<b>6,25</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Educación especial</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB</b>	<b>1</b>	<b>6,25</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.</b>	<b>3</b>	<b>18,75</b>	<b>1</b>	<b>33,33</b>
<b>Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato</b>	<b>2</b>	<b>12,50</b>	<b>1</b>	<b>33,33</b>
<b>F.P. 1º grado.</b>	<b>2</b>	<b>12,50</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>F.P. 2º Ciclo de grado medio.</b>	<b>2</b>	<b>12,50</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>3º grado. Ciclo de grado superior.</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>

<b>Título de graduado medio universitario</b>	<b>2</b>	<b>12,50</b>	<b>1</b>	<b>33,33</b>
<b>Título de graduado superior universitario</b>	<b>2</b>	<b>12,50</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Se desconoce</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100,0</b>

\* Se refiere a estudios terminados

Tabla 18. Nivel educativo de los usuarios atendidos

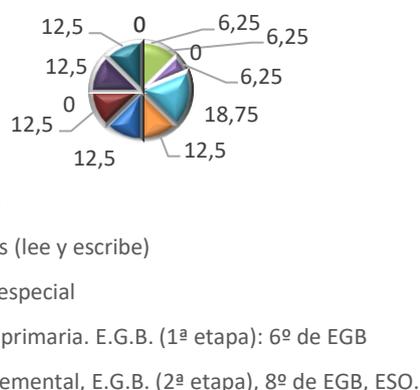


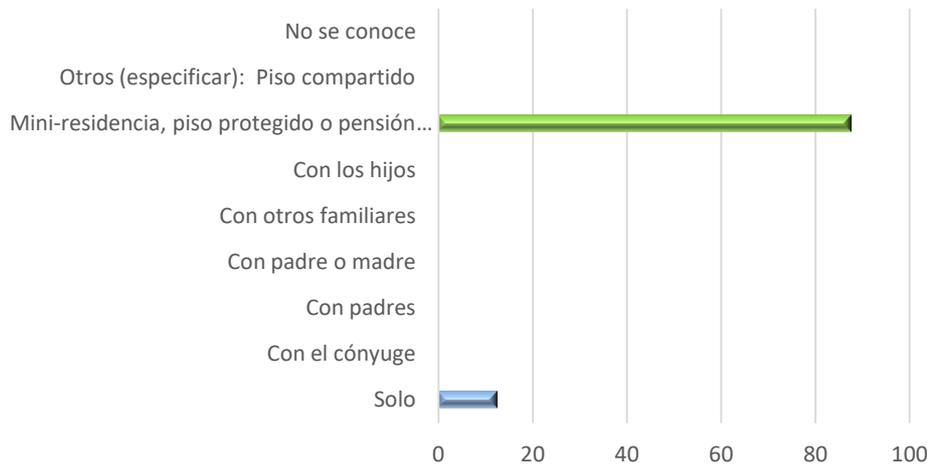
Tabla 19. Tipo de convivencia de los usuarios

Tipo de convivencia**	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
<b>Solo</b>	<b>2</b>	<b>12,50</b>	<b>2</b>	<b>0</b>
<b>Con el cónyuge</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Con padres</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Con padre o madre</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Con otros familiares</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Con los hijos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Mini-residencia, piso protegido o pensión (supervisada)*</b>	<b>14</b>	<b>87,50</b>	<b>2</b>	<b>100</b>
<b>Otros (especificar): Piso compartido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>No se conoce</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

\* Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual

\*\* En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran en la tabla, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención

Tabla 19. Tipo de convivencia de los usuarios

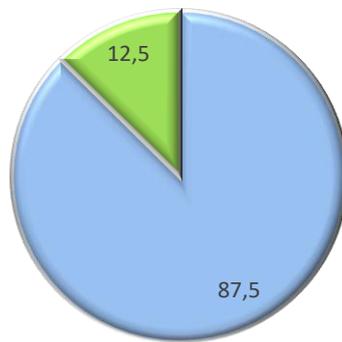


De las 16 personas atendidas durante el año, 13 han vivido en el piso ocupando una plaza de estancia indefinida, 2 una estancia transitoria y una decidió marcharse tras el periodo de acercamiento al piso de regreso a la residencia de procedencia.

Tabla 20. Usuarios con hijos

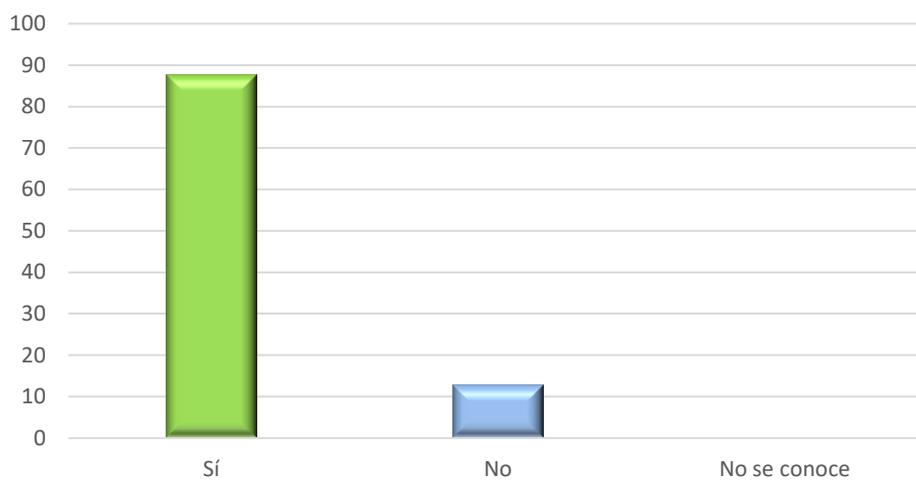
Usuarios con hijos	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
<b>Sí</b>	<b>2</b>	<b>87,50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>No</b>	<b>14</b>	<b>12,50</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
<b>No se conoce</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

Tabla 20. Usuarios con hijos

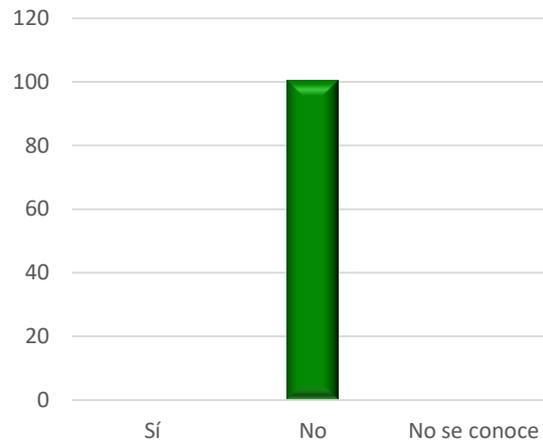


■ Sí ■ No ■ No se conoce

Tabla 20. Usuarios con hijos



**Tabla 20. Usuarios con hijos de los incorporados**

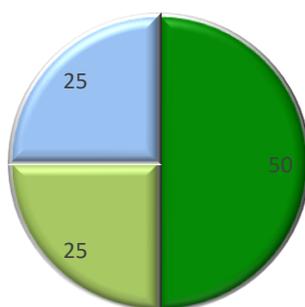


**Tabla 21. Situación económica de los usuarios**

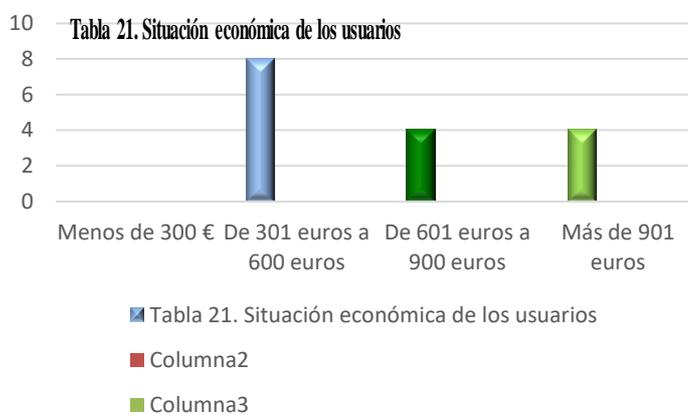
	Atendidos		Incorporados	
	N	%	n	%
<b>Usuarios con ingresos propios</b>				
<b>Sí</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>3</b>	<b>100</b>
<b>No</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Nivel de ingresos</b>				
<b>Menos de 300 €</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>De 301 euros a 600 euros</b>	<b>8</b>	<b>50,00</b>	<b>3</b>	<b>100</b>
<b>De 601 euros a 900 euros</b>	<b>4</b>	<b>25,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Más de 901 euros</b>	<b>4</b>	<b>25,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>No se conoce</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Procedencia de los ingresos</b>				
<b>Pensión no contributiva</b>	<b>7</b>	<b>43,75</b>	<b>3</b>	<b>100</b>
<b>Pensión contributiva</b>	<b>3</b>	<b>18,75</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>RMI</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Trabajo</b>	<b>3</b>	<b>18,75</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Orfandad</b>	<b>2</b>	<b>12,50</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Hijo a cargo</b>	<b>1</b>	<b>6,25</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros :</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>No se conoce</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

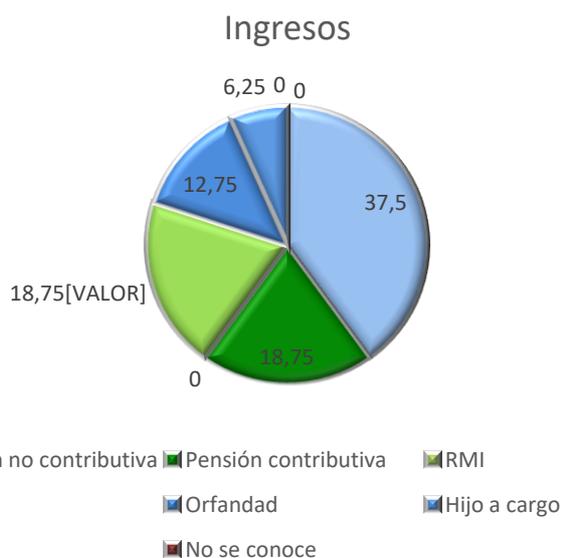
Algunas de las personas que ocupan plaza tienen ingresos propios de más de una procedencia, en ese caso se ha señalado una única procedencia en la tabla, la procedente del trabajo.

Tabla 21. Situación económica de los usuarios



- Menos de 300 €
- De 301 euros a 600 euros
- De 601 euros a 900 euros
- Más de 901 euros
- No se conoce

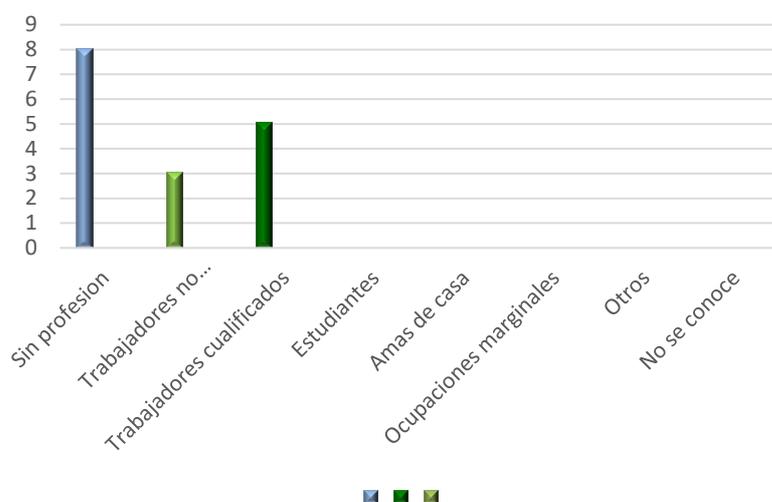




**Tabla 22. Profesión de los usuarios**

Profesión	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
	<b>8</b>	<b>50,00</b>	<b>3</b>	<b>66,67</b>
<b>Trabajadores no cualificados</b>	<b>3</b>	<b>18,75</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Trabajadores cualificados</b>	<b>5</b>	<b>31,25</b>	<b>1</b>	<b>33,33</b>
<b>Estudiantes</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Amas de casa</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Ocupaciones marginales</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>No se conoce</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

**Tabla 22. Profesión de los usuarios**



**Tabla 23. Situación laboral de los usuarios**

Situación laboral	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
<b>Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)</b>	<b>3</b>	<b>18,75</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)</b>	<b>3</b>	<b>18,75</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Estudiante</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Jubilado, pensionista (no incluir los que perciben PNC)</b>	<b>3</b>	<b>18,75</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Labores del hogar</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Otros (PNC, hijo a cargo, orfandad)</b>	<b>7</b>	<b>43,75</b>	<b>3</b>	<b>75,00</b>
<b>No activo</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>1</b>	<b>25,00</b>
<b>No se conoce</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

Tabla 23. Situación laboral de los usuarios

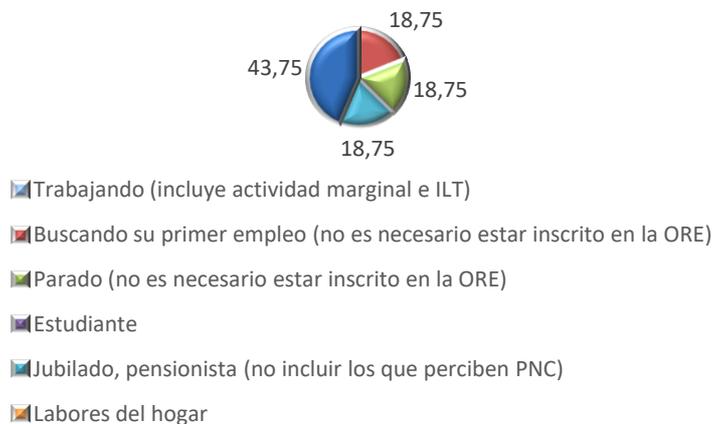
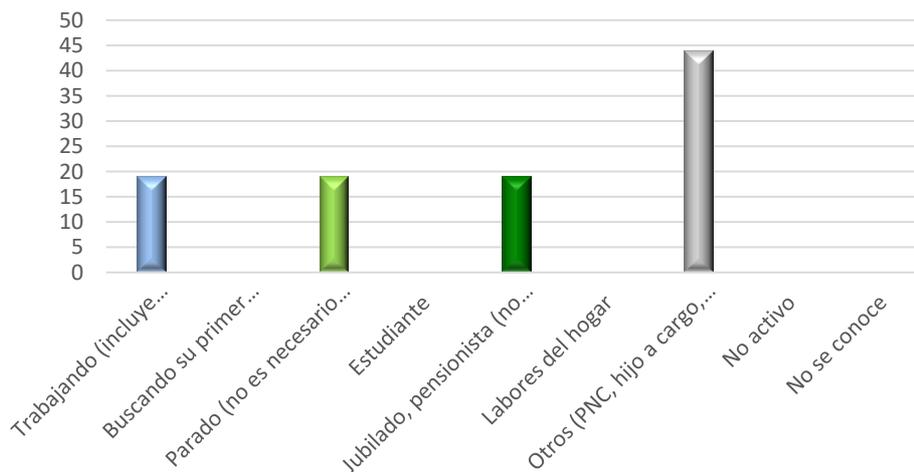


Tabla 23. Situación laboral de los usuarios

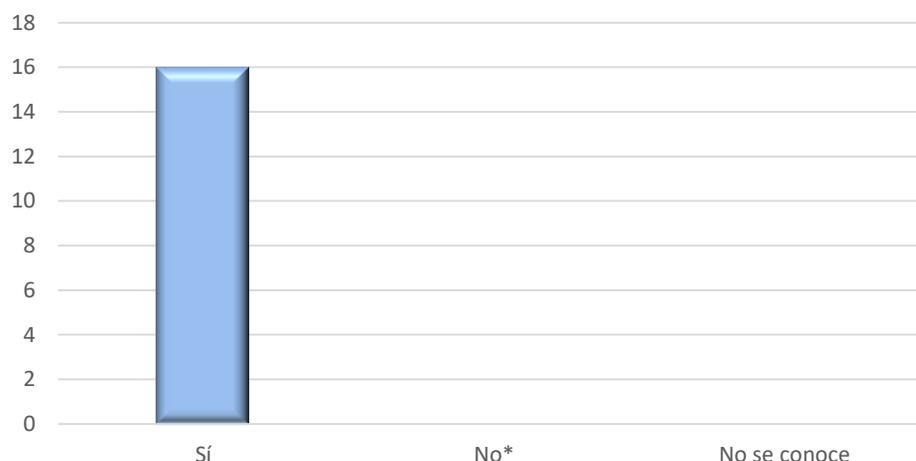


### Minusvalía entre los usuarios

Declaración de minusvalía	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Sí	16	100	4	100
No*	0	0	0	0
No se conoce	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

\* Incluye los que la están tramitando

## Minusvalía entre los usuarios



**Tabla 25. Situación jurídica de los usuarios**

Situación jurídica	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
<b>Ninguna</b>	<b>10</b>	<b>83,33</b>	<b>4</b>	<b>100</b>
<b>Curatela/Tutela patrimonial</b>	<b>1</b>	<b>8,33</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Tutela</b>	<b>1</b>	<b>8,33</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>No se conoce</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

Respecto al perfil socio-demográfico de los usuarios atendidos en 2023, el usuario medio es un hombre de edad comprendida entre 40 y 55 años, soltero, sin hijos, con ingresos propios provenientes de una PNC, sin profesión, no activos, sin situación jurídica y con declaración de minusvalía. No obstante, se observa cierta tendencia hacia perfiles más autónomos o con la intención de llegar a vivir de manera independiente, contando ya con tres personas que trabajan activamente y otra que realiza algunos trabajos puntuales. Además, se ha incrementado un poco la proporción de plazas de hombres y de mujeres, aunque aún dista mucho de llegar a ser equivalente.

Tabla 25. Situación jurídica de los usuarios

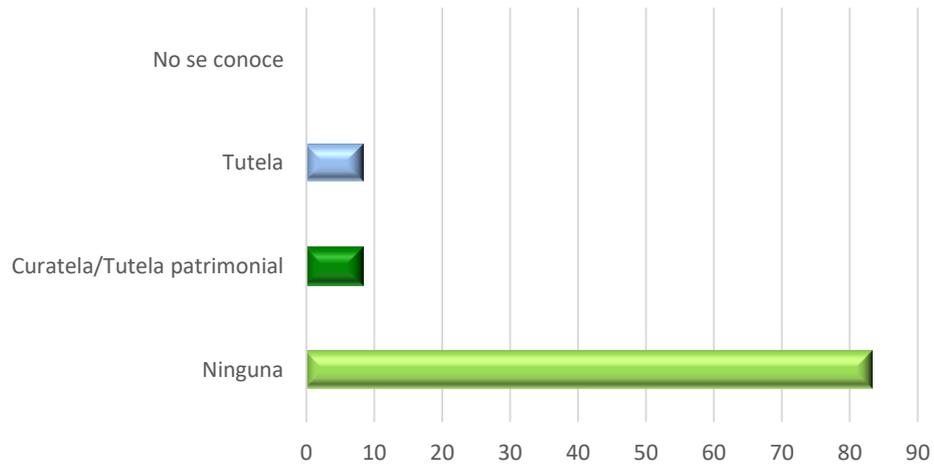
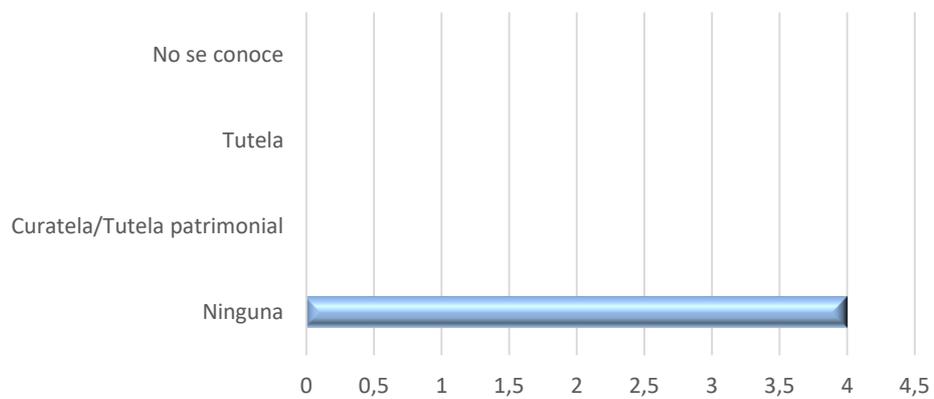


Tabla 25. Situación jurídica de los usuarios



### 3.2 Datos psiquiátricos

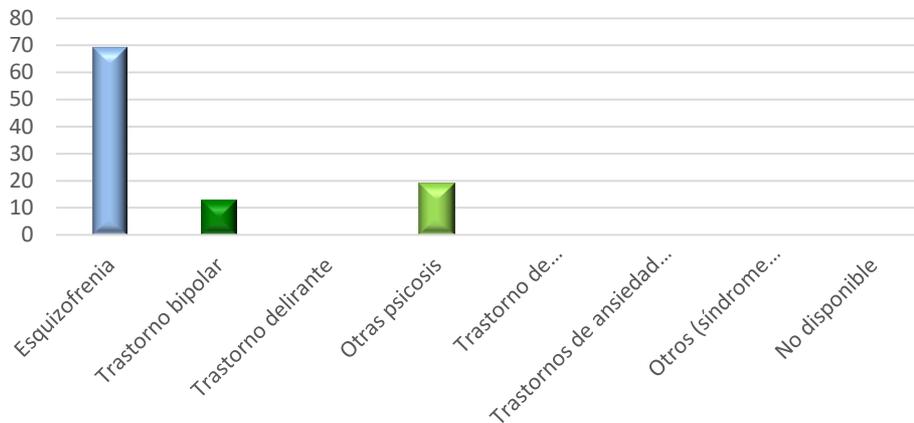
Tabla 26. Diagnóstico principal de los usuarios

Diagnóstico principal	Atendidos		Incorporados	
	N	%	N	%
Esquizofrenia	11	68,75	2	50,00
Trastorno bipolar	2	12,50	0	0,00
Trastorno delirante	0	0,00	0	0,00
Otras psicosis	3	18,75	2	50,00
Trastorno de personalidad	0	0,00	0	0,00
Trastornos de ansiedad o del estado de ánimo	0	0,00	0	0,00
Otros (síndrome depresivo, esquizoafectivo...)	0	0,00	0	0,00
No disponible	0	0,00	0	0,00
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

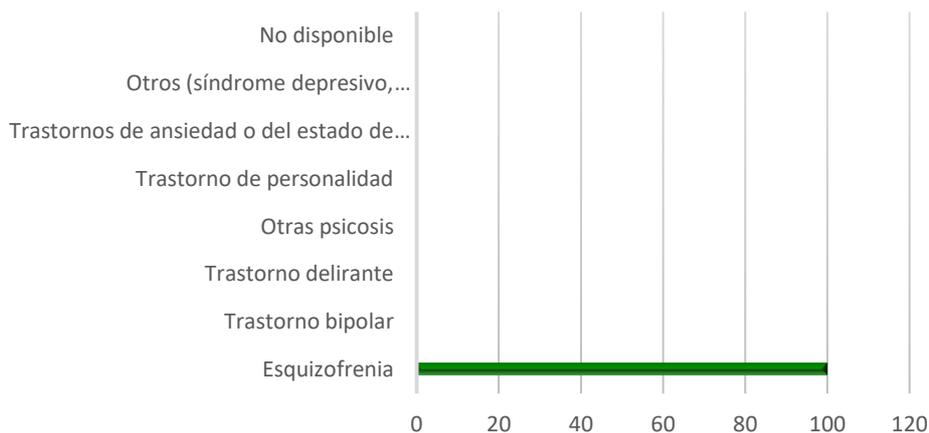
Tabla 26. Diagnóstico principal de los usuarios



**Tabla 26. Diagnóstico principal de los usuarios atendidos**



**TABLA 26. DIAGNÓSTICO PRINCIPAL DE LOS USUARIOS INCORPORADOS**



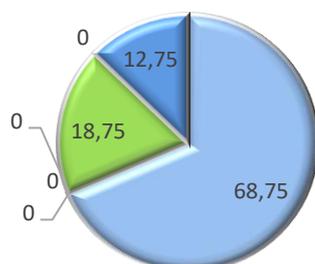
**Tabla 27. Diagnóstico asociado de los usuarios**

Diagnóstico asociado	Atendidos		Incorporados		
	N	%*	N	%*	
<b>No</b>	<b>11</b>	<b>68,75</b>	<b>3</b>	<b>66,66</b>	*
<b>Si</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	*
<b>Trastorno de personalidad</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	**
<b>Retraso mental</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Abuso de sustancias</b>	<b>3</b>	<b>18,75</b>	<b>1</b>	<b>33,33</b>	**
<b>Alcohol</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
<b>Otras</b>	<b>2</b>	<b>12,75</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	**
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	

\*Sobre el total de atendidos

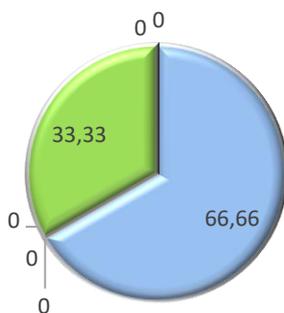
\*\*sobre el total de usuarios con diagnósticos asociado.

**Tabla 27. Diagnóstico asociado de los usuarios**



- No
- Si
- Trastorno de personalidad
- Retraso mental
- Abuso de sustancias
- Alcohol
- Otras

**Tabla 27. Diagnóstico asociado de los usuarios**



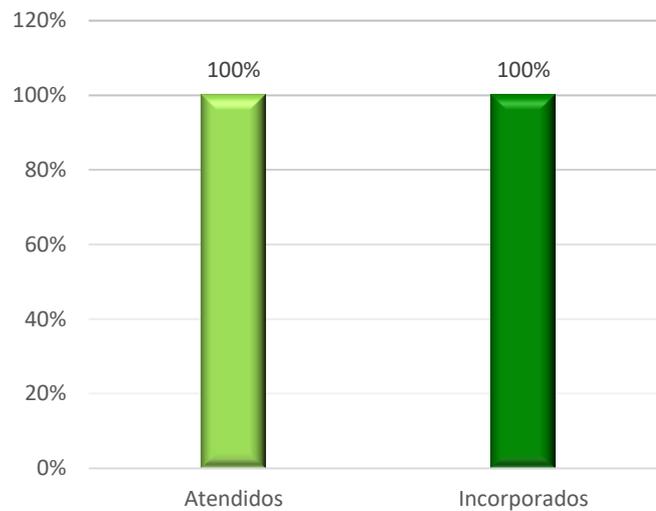
- No
- Si
- Trastorno de personalidad
- Retraso mental
- Abuso de sustancias
- Alcohol
- Otras

**Tabla 28. Ingresos previos a la incorporación al centro de los usuarios**

	Atendidos		Incorporados	
	n	%	N	%
<b>Usuarios con ingresos previos a su incorporación al centro</b>	<b>16</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

El perfil clínico de usuarios atendidos sigue siendo el de personas con diagnóstico principal de esquizofrenia y el 68,75% sin diagnóstico asociado, todos ellos con ingresos psiquiátricos previos a la incorporación al recurso.

**TABLA 28.:USUARIOS CON INGRESOS  
PREVIOS A SU INCORPORACIÓN AL  
CENTRO**



#### 4. DATOS SOBRE INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

Este apartado recoge información sobre los usuarios ingresados por motivos psiquiátricos y sobre los ingresos de este tipo producidos durante el año al que hace referencia la memoria.

**Tabla 29. Ingresos psiquiátricos de los usuarios durante el año**

	N	%*
<b>Nº de usuarios con ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Nº de ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\*% sobre el total de usuarios atendidos

A lo largo del año 2023, no ha habido ningún ingreso psiquiátrico. Uno de los residentes tuvo numerosos ingresos somáticos a raíz de una complicación de salud física, lo que ya desde 2022 generó que pasara más tiempo fuera del piso que dentro del mismo y finalmente ocasionó su traslado definitivo a una Mini Residencia. Como novedad, en el Hospital del Sureste se ha introducido la modalidad de la hospitalización domiciliaria y esto ha generado una importante diferencia para que las personas puedan mantenerse en el domicilio en periodos de inestabilidad. Una de nuestras residentes pudo beneficiarse de esta intervención en casa a finales del año.

## 5. ATENCIÓN E INTERVENCIÓN DESARROLLADA

### 5.1. Servicios Básicos y Generales

En cada uno de los cuatro pisos supervisados de Rivas y Arganda del Rey, se ofrece la **cobertura de las necesidades básicas** de alojamiento, manutención, supervisión y apoyo a la rehabilitación e inserción en la comunidad. De esta forma, se ofrecen y desarrollan los siguientes servicios básicos:

- **Alojamiento** en habitación individual o doble (teniendo para ello en cuenta las características y necesidades de cada uno de los usuarios y del resto de los compañeros). Se asegura la adecuada protección, limpieza, higiene y respeto a la intimidad, promoviendo y permitiendo que el usuario decore su habitación de acuerdo a sus gustos y preferencias.
- **Apoyo** a los usuarios en la realización de las tareas domésticas de limpieza, cuidado y orden de las habitaciones y espacios comunes de cada piso.
- Respecto a la **alimentación**, se buscará siempre que sea posible apoyar la autonomía y la participación de los usuarios en la elaboración de las comidas con el apoyo oportuno. Se asegura que los menús sean variados y se garantiza el aporte dietético y calórico adecuado. Si por causas excepcionales algún usuario no pudiera participar activamente y de un modo autónomo en la elaboración y preparación de sus comidas, se le asegurará, durante el tiempo que dure esa circunstancia, la manutención diaria, incluyendo cuatro comidas (desayuno, comida, merienda y cena).
- La **supervisión** y apoyo personal será la que cada usuario necesite para las actividades de la vida diaria y para la mejora de su funcionamiento y adaptación a la convivencia y a la vida en el piso.
- **Mantenimiento y cuidado de las instalaciones** y mobiliario del piso para asegurar que estén en condiciones adecuadas.

Con el debido entrenamiento y apoyo ajustado, cada usuario participará activamente en toda la organización y funcionamiento del piso, a fin de evitar roles pasivos y de facilitar el aprendizaje de las habilidades domésticas que le ayuden a mejorar su autonomía y a promover su rehabilitación psicosocial.

## 5.2 Atención Psicosocial

Junto a la adecuada cobertura de necesidades básicas de alojamiento y cuidado, desde los Pisos Supervisados de Arganda del Rey, se ofrece una [atención psicosocial orientada hacia la mejora de la autonomía personal y social, la mejora de la calidad de vida](#) y el apoyo a la integración comunitaria de los usuarios.

El apoyo y la supervisión son elementos característicos de éste tipo de dispositivo. De esta forma, los usuarios que ocupan plaza en cada uno de los pisos supervisados reciben un sistema de apoyo y supervisión que se organiza de un modo flexible y dinámico, en función de las diferentes necesidades. El objetivo es ayudar a cada usuario a adaptarse y funcionar en el piso y en el entorno del modo más autónomo y normalizado posible.

De esta forma, desde los Pisos Supervisados de Arganda del Rey, se desarrollan las siguientes [actividades generales](#):

- Se establece un [plan individualizado de apoyo y supervisión](#) para cada uno de los usuarios, de elaboración conjunta con el usuario. En este plan se desarrollan los objetivos a alcanzar y las intervenciones de apoyo y supervisión a realizar.
- Se ofrece un [apoyo, entrenamiento y/o supervisión](#) a los usuarios en la realización de tareas domésticas necesarias para el adecuado funcionamiento y participación dentro del piso (tareas de limpieza, elaboración de menús y de comidas, compras...)
- Se ofrece un [apoyo y supervisión en auto-cuidados básicos](#) y actividades de la vida diaria (hábitos de salud, alimentación, cuidados médicos...)
- Se supervisan y [apoyan](#) todos los [aspectos relacionados con la convivencia, así como en la organización y participación](#) en los aspectos relacionados con el piso.
- Se fomenta la [integración socio-comunitaria](#) y la participación en recursos comunitarios.
- Se fomenta y [favorece el contacto](#) de los residentes con los Servicios de Salud Mental correspondientes.

- Se anima a participar a los residentes en actividades dentro y fuera del piso y se apoya el contacto y la vinculación con otros dispositivos de atención social, tales como CD, CRPS, CRL, etc.
- Se ofrece un apoyo y seguimiento en la adherencia al tratamiento farmacológico y prevención de recaídas.

A continuación, se detallan las actividades y programas de intervención a través de las que se trabaja la autonomía en relación a las diferentes áreas de funcionamiento psicosocial:

### 5.2.1 Área de Auto-cuidados básicos

Se interviene, apoya, supervisa y/o entrenan **habilidades y hábitos** en relación al aseo personal, aspecto general, cuidado de la ropa, vestido, hábitos de sueño y alimentación, así como el cuidado de la salud, el cumplimiento de los tratamientos y las citas médicas y la prevención de consumo de tóxicos. Se promueven hábitos saludables (visitas al dentista, revisiones ginecológicas, visitas y seguimiento médico de especialistas en relación a problemas médicos específicos, realización de dietas alimentarias, etc.), realizando las oportunas intervenciones en función de la motivación y necesidades de cada uno de los usuarios.

Estos aspectos se trabajan desde la supervisión y seguimiento de citas, la detección de necesidades y fomento de la motivación para realizar cuidados médicos o hábitos de salud, acompañamientos..., en función de las características particulares de cada usuario.

### 5.2.2 Área de Habilidades Domésticas

Se interviene, apoya, supervisa y/o entrenan **habilidades** domésticas en relación a habilidades de limpieza, utilización de electrodomésticos, control de riesgos domésticos, habilidades en el cuidado de la ropa, preparación y elaboración de comidas, elaboración de menús semanales equilibrados, compras, así como habilidades y estrategias ante situaciones urgentes y emergencias.

### **5.2.3 Manejo Social e Integración Comunitaria**

Se interviene, apoya, supervisa y/o entrenan habilidades en relación al manejo de transportes, conocimiento del entorno, trámites burocráticos, autonomía en relación al manejo y administración económica, habilidades de comunicación funcional y fomento de participación en recursos comunitarios en el entorno de forma normalizada.

### **5.2.4 Psicoeducación y Educación para la Salud**

Se realiza seguimiento de la medicación y citas psiquiátricas, se supervisa y apoya en la administración adecuada de la medicación, se realiza apoyo en prevención de recaídas, detección de síntomas, así como estrategias de autocontrol y manejo del estrés.

### **5.2.5 Relaciones sociales y convivencia**

Se entrenan y apoyan de forma transversal, habilidades sociales que favorezcan el desarrollo adecuado de los usuarios en situaciones de interacción social. Asimismo, se potencia la participación e implicación en espacios sociales y la creación o mantenimiento de las redes sociales de apoyo. También se ofrece apoyo en las relaciones de convivencia, favoreciendo la comunicación y las capacidades de resolución de conflictos en el piso.

### **5.2.6 Ocio y Tiempo libre**

Se fomenta la realización de actividades de ocio, se fomenta el desarrollo de intereses y aficiones, así como se ofrece apoyo e información acerca de actividades lúdicas que faciliten la utilización y disfrute, lo más normalizado posible, del ocio y el tiempo libre.

## **5.3 Descripción de las actividades e intervenciones psicosociales**

En los pisos supervisados, los usuarios desarrollan una serie de actividades para el buen funcionamiento del piso. Las tareas básicas que desarrollan en el piso con la supervisión y apoyo del equipo de profesionales son las siguientes:

- Limpieza de las zonas comunes (Baño, salón y cocina)
- Limpieza de las zonas individuales (Habitación)
- Lavado y cuidado de su ropa, ropas de baño y cama.
- Compra semanal de comida.
- Preparación y elaboración de comida, así como planificación del menú semanal.
- Participación en la reunión de convivencia-comunitaria de forma semanal.
- Espacio de interacción lúdico-social.

La **distribución de tareas** en el piso se diseña de forma particular en cada uno de los pisos supervisados, de tal forma que se fomenta la participación de los propios usuarios en la organización de las tareas, dotando de la mayor flexibilidad posible y atendiendo a las características y horarios de cada uno de los residentes. Se realiza un calendario de organización de turnos para la realización de tareas comunes, de acuerdo con los residentes de cada uno de los pisos. Este calendario se ajusta y se realizan las modificaciones oportunas en cada reunión de convivencia semanal con los usuarios.

El **equipo de profesionales** acude al piso a realizar las intervenciones, apoyos y supervisiones necesarias el número de veces que se considere adecuado, en función del funcionamiento global del piso, así como de las características y necesidades individuales de cada usuario. En los primeros momentos de incorporación, los profesionales asisten de forma más asidua al piso para favorecer la adaptación y ofrecer el apoyo necesario en estos momentos.

Se fomenta la autonomía y el desvanecimiento de los apoyos, flexibilizando y ajustando las supervisiones, adaptándonos a las necesidades de los usuarios. De cualquier forma, los profesionales acuden a cada uno de los pisos, al menos, y como mínimo a desarrollar las siguientes actividades de forma semanal:

### **5.3.1. Elaboración y Planificación de Menús Semanales y Realización de la Compra**

De forma semanal y contando con el apoyo y supervisión de los profesionales, se elabora la **planificación de las comidas**, siguiendo unos criterios equilibrados y atendiendo a los gustos, preferencias y deseos de los usuarios. En este espacio se fomenta el conocimiento de recetas nuevas y variadas, así como el apoyo necesario para su puesta en práctica. Después se realiza el listado de los alimentos necesarios y se realiza la compra. Donde intervienen y colaboran los usuarios del piso.

Esto se lleva a cabo en la mayoría de los pisos y con muchos residentes. Salvo con algunos de ellos, donde se ajusta y se realiza de una manera más individualizada, atendiendo a las necesidades propias.

### **5.3.2 Supervisión de la Medicación y Citas psiquiátricas**

La supervisión de la medicación y la forma de apoyar la adherencia **se ajusta y realiza de una forma individualizada**, en función de las necesidades de apoyo de cada uno de los usuarios. De forma que, en determinados momentos, esta supervisión es más estrecha, según la capacidad de recuerdo y autonomía en el seguimiento del tratamiento. De cualquier forma, de manera habitual, se realizan supervisiones de forma más indirecta en personas que tienen autonomía en este sentido. En algunos se apoya en la preparación semanal del pastillero, adaptándonos a las necesidades individuales.

### **5.3.3 Habilidades domésticas de Limpieza y Cocina**

De forma semanal, se ajustan y modifican los cuadrantes de limpieza y tareas comunes y **se van realizando las supervisiones y apoyos** necesarios para su realización de forma ajustada y adaptada a cada usuario. Las intervenciones en esta línea van desde un entrenamiento individual a través de instrucciones y modelado, a una supervisión directa o indirecta.

### **5.3.4 Reuniones de Convivencia**

**De forma semanal**, se realizan las reuniones de convivencia, donde los usuarios participan en los aspectos organizativos del piso, se reparten las tareas, opinan sobre la comida, proponen cambios o actividades nuevas y expresan las dificultades o aspectos positivos

ocurridos durante la semana en relación a la convivencia. Se trata de un espacio abierto donde todos se sienten parte activa del piso y donde pueden opinar y compartir su punto de vista.

## 5.4 Intervenciones específicas en el 2023

Además de estas intervenciones, durante el año 2023 se han llevado a cabo distintas intervenciones y entrenamientos individuales necesarios, en función de los objetivos establecidos en el plan individualizado de apoyo y supervisión de cada residente. Estas intervenciones han sido:

### 5.4.1 Entrenamientos individuales e intervenciones en planificación de actividades y horario semanal

En algunos casos se realiza un horario semanal o cuadrante, con el objetivo de facilitar el recuerdo de citas y actividades programadas en otros dispositivos y en el propio recurso, y así fomentar la autonomía para acudir a dichas actividades. En otros casos, se potencia el uso de otros métodos que ya venían utilizando, como agenda, calendario... La manera de saber si el método establecido es el correcto para cada persona es a través de la supervisión del cumplimiento de las actividades, sin recordatorio de las profesionales, a posteriori.

Continuamos realizando un horario con pictogramas, adaptándonos a las necesidades concretas de uno de los residentes.

Dependiendo del nivel de apoyo que cada persona necesita, el espacio de horario semanal cumple solamente la función de organizar las citas médicas de forma que no interfieran con el resto de sus tareas o actividades o de estructurar realmente el día a día de la persona sirviendo de recuerdo para todas sus tareas.

### 5.4.2 Apoyos individuales en administración económica

En el 2023, no ha sido necesaria realizar con ningún usuario la planificación económica. Sí se han realizado intervenciones con el fin de conseguir una adecuada previsión y reducir la impulsividad en el gasto. También ha sido necesario reajustar en uno de los pisos la gestión del dinero del piso, para evitar un mal uso del dinero común por parte de una conviviente.

Con [estas intervenciones](#), se pretende que sean más conscientes de cuáles son sus necesidades, prioricen sus gastos y puedan ir aprendiendo a gestionar mejor el dinero del que disponen.

En determinados momentos del año, además, el equipo de pisos se ha [coordinado con el Servicio de Apoyo a la Capacidad Jurídica \(SACJ\) de Fundación Manantial](#), quienes tienen la potestad económica de dos de las personas que ocupan o han ocupado plaza en los pisos en este último año.

### **5.4.3 Entrenamientos individuales para mejorar los hábitos de alimentación**

Se mantienen los [apoyos](#) en la realización de una dieta equilibrada y apoyo en la elaboración del menú semanal, así como pautas e indicaciones que puedan motivar un mayor control de la ingesta de alimentos.

De manera generalizada, se ha hecho hincapié en la realización de comidas nuevas y variadas. Para ello han utilizado libros de recetas, revistas... así como en numerosas ocasiones, entre los mismos compañeros, se han prestado la ayuda necesaria para aprender la realización de platos que no dominan o no saben realizar, a través de pautas o indicaciones o incluso cocinando juntos. Por otro lado, se ha continuado prestando apoyos para la realización de otros platos.

### **5.4.4 Entrenamientos y supervisiones en realización de comidas**

Este año el entrenamiento en la [realización de comidas](#) se ha llevado a cabo con aquellos usuarios que han decidido mejorar en este sentido, buscando la realización de comidas más elaboradas y diversas.

Además, se han llevado a cabo [intervenciones individuales](#) con diferentes usuarios. En alguno de los casos, debido a su incorporación al recurso y en otros casos ante su inminente salida con la finalidad de afianzar sus destrezas adquiridas para asegurar un alta satisfactoria.

#### **5.4.5 Entrenamientos, apoyo y supervisión en planificación de actividades fuera del piso**

Con algunos residentes, debido a reticencias o desmotivación temporal para acudir a otros recursos y actividades programadas, se han realizado **intervenciones** encaminadas a fomentar la realización de actividades fuera del piso, con el objetivo de aumentar su nivel de actividad y su participación en recursos comunitarios. Además, se ha intentado motivar a través de propuestas y entrega de información de actividades que pudiesen resultar de interés para ellos.

Mediante coordinaciones con los recursos, se ha continuado trabajando en la vinculación de varias personas para que acudan a sus diferentes recursos de rehabilitación. Este año los tres equipos que nos ubicamos en Rivas (CD Rivas, EASC Urbano y Pisos) continuamos hasta mayo trabajando conjuntamente para realizar diferentes actividades a las que poder acudir independientemente del recurso al que se pertenezca. Se han hecho talleres conjuntos, salidas, fiestas, viajes... Una vez finalizado este espacio, se ha continuado realizando actividades de ocio de manera semanal, ahora ya solo con las personas del recurso de Pisos.

Como objetivos propios del recurso, se ha realizado por primera vez un viaje organizado por los usuarios junto con las profesionales de los pisos a Salamanca. Además, se ha participado en varias propuestas del programa Acerca Cultura, dándonos la oportunidad de disfrutar de un Festival, como es el Primavera Sound, o realizar un taller de expresión emocional: “La doble vida de las cosas”.

#### **5.4.6 Acompañamientos**

Se realizan los **acompañamientos oportunos** a centros de salud, recursos comunitarios y trámites burocráticos.

En algún caso se mantienen acompañamientos–coordinaciones con los médicos de atención primaria. De esta manera, podemos animar a hacer todas las preguntas oportunas y enterarnos mejor de las pruebas y tratamientos para poder apoyar su realización. También se ha aprovechado el acompañamiento para asegurar la asistencia a la cita, para ver cómo se desenvuelve la persona en esa situación o para acompañar emocionalmente al usuario.

Con la entrada de nuevas personas al recurso, se han hecho acompañamientos a diferentes recursos comunitarios (comercios, servicios comunitarios y de ocio) por el desconocimiento de la zona.

#### **5.4.7 Intervenciones en auto-cuidados**

Se realizan [intervenciones en las áreas de auto-cuidados](#), con el objetivo de fomentar una correcta higiene y alimentación.

Se realizan distintas intervenciones en higiene. Se ha venido trabajando con algunos usuarios la importancia y mantenimiento de la higiene, haciendo hincapié en el aumento de la frecuencia de la ducha, al igual que el cambio más frecuente de ropa. De hecho, con uno de los residentes, debido a sus dificultades físicas, se ha realizado una intervención junto con su familia para realizar un aseo con apoyo, además de poder asegurar una mínima frecuencia en su aseo.

Se realiza una intervención concreta con una persona en el área de sexualidad, dedicada a la supervisión y seguimiento de usos y métodos anticonceptivos, para prevenir posibles enfermedades de transmisión sexual, así como embarazos no deseados.

Con varios usuarios con dietas pautadas por su médico debido a sus distintos problemas de salud (colesterol, ácido úrico, diabetes, obesidad), se ha trabajado en la línea de concienciar sobre la importancia del cuidado de la salud y de llevar una alimentación adecuada, ofreciéndose distintos apoyos, así como animando a la realización de dietas adecuadas, ejercicio físico...

Se ha reforzado también la iniciativa de varios usuarios de intentar abandonar el consumo de tabaco, dando estrategias de afrontamiento y animándoles a acudir a tratamientos de deshabituación.

#### **5.4.8 Intervenciones en el mantenimiento de un orden adecuado del piso:**

En algunos pisos y, dependiendo de los usuarios, continúa siendo necesario [supervisar las tareas de limpieza](#). En algunos casos porque la persona es muy desorganizada y requiere apoyo y en otros por empeoramiento.

Nuevamente, se ha establecido en tres de los cuatro pisos un día concreto para la [supervisión directa de tareas](#). Muchas veces se comprueba que la tarea esté hecha y en el caso de que no sea así, la persona encargada se pone a realizarla o a repasar lo que se haya podido ensuciar. En alguno de los pisos, se ha comenzado a llevar un seguimiento más estrecho del lavado de ropa de cama y de aseo.

Todas las semanas se realizan “[tareas extra](#)” en los pisos que incluyen ventanas, muebles de la cocina, fundas de los sofás, limpieza de frigorífico y horno, etc. La mayoría de estas tareas se reparten y cada uno lo hace cuando le viene mejor. Ya es una rutina más que se ha establecido e incluso en algunos casos se ofrecen voluntariamente para realizar alguna tarea adicional.

Con algunos usuarios es necesario realizar una [intervención individual periódica](#) para mantener el orden y cuidado de su ropa y habitación. Con una persona, se apoya para fomentar el cuidado de las instalaciones del piso y, en concreto, de su habitación.

#### **5.4.9 Reuniones comunitarias**

En todos los pisos se realizan semanalmente reuniones en las que se habla de temas como la alimentación, las tareas domésticas, la convivencia, el móvil, el mantenimiento del piso, el ocio, la caja y aquellos temas propuestos por los usuarios. Estas reuniones tienen un papel importante en la vida del piso. Allí es donde se expone el clima actual y se solucionan los problemas, además se toman decisiones organizativas y se planean actividades conjuntas. Se ha tratado de dinamizar estas reuniones haciendo partícipes a los usuarios y fomentando su implicación.

En este año, debido a la entrada de varias personas, estas reuniones adquirieron una mayor relevancia. En estos espacios se establecen nuevos acuerdos y normas de convivencia de cada piso, así como ayudar a que puedan conocerse mejor... En otro de los pisos, estas reuniones sirvieron para mediar en las dificultades surgidas en la convivencia y facilitar la comunicación entre los residentes, ya que era inexistente.

#### **5.4.10 Espacios individualizados**

Mantenemos “espacios individuales” con todos los usuarios. Son espacios de expresión más estructurados, con la finalidad de llevar un seguimiento más minucioso de su estado y de sus vivencias emocionales y para apoyar algunos de los objetivos más individuales planteados en su plan individualizado de atención. Se intenta con esto acompañar a la persona en una reflexión sobre sus objetivos personales, en una toma de conciencia sobre sus avances, retrocesos y/o dificultades en ese sentido y en “pararse a pensar” sobre su vida actual y cómo poder ir mejorando. En otros momentos es también un espacio de desahogo emocional.

Algunos de los usuarios no permiten este espacio de una manera tan estructurada, delimitado en el tiempo o con una temática clara, por lo que se intenta hacer de una manera más informal y flexible, adaptándonos a las características y al momento de cada persona.

#### **5.4.11 Convivencia y relaciones entre compañeros de piso**

La convivencia dentro de los pisos es un área importante en la que se desarrollan múltiples intervenciones. En los momentos de entrada de un nuevo usuario, se requiere una mayor intervención en este aspecto, tanto para favorecer la adaptación de la persona nueva a la que es necesario validar para que también pueda aportar su particularidad a la dinámica del piso, como al resto de compañeros que deben hacer un esfuerzo para facilitar la adaptación de la nueva persona y apoyar, en el caso de que fuera necesario, miedos que puedan surgir ante esta nueva situación. Durante 2023 se han producido cuatro incorporaciones en diferentes pisos. Se ha requerido de una mayor presencia profesional para poder intervenir en las diferentes necesidades surgidas en este proceso de adaptación. Dicha presencia se da tanto en espacios grupales como individuales.

Como hemos comentado anteriormente, en uno de los pisos la convivencia se volvió muy difícil, llegando a la incapacidad de poder comunicarse entre ellos durante un tiempo. Por lo que se ha trabajado de manera individual así como en los espacios de reunión, para lograr una mínima comunicación en los aspectos comunes del piso.

#### **5.4.12 Ocio y tiempo libre**

Este año se ha continuado dando más relevancia al ocio y tiempo libre. Como ya hemos comentado, este año hemos realizado por vez primera un viaje organizado por las profesionales y los usuarios de una duración de dos días. Para ello realizamos varias reuniones entre los interesados para poder organizarlo. Finalmente fuimos a Salamanca con la ayuda económica del Servicio de Ocio y Voluntariado de la Fundación Manantial.

También hemos participado en varias propuestas del programa Acerca Cultura, viviendo la experiencia de disfrutar del Festival Primavera Sound o realizar talleres como el de “La doble vida de las cosas” en el Caixaforum.

Además, se han ofertado otro tipo de actividades como viajes, en los que este año no han participado por haber realizado un viaje con el recurso. Uno de los residentes tuvo la oportunidad de poder disfrutarlo.

Este año desde Pisos se han realizado las siguientes actividades de ocio, además de las ya mencionadas:

- Salida a Aranjuez
- Salida al Retiro
- Cine
- Cine en casa
- Bolera
- Comida de Navidad
- Juegos de mesa

- Piscina
- Celebración de cumpleaños
- Visitas varias a establecimientos de la zona: Tetería, Churrería, La Canele, 100 montaditos, Gloria Bendita.

Este año se continuó hasta el mes de mayo participando en el taller “Lo que está por venir”, desde donde se proponen, organizan, planifican y llevan a cabo las siguientes actividades junto al Centro de Día y el EASC:

- Fiesta de Carnaval.
- Salida al Centro de Madrid.
- Despedida de un participante del grupo.
- Día de la mujer
- Visita a Arganda.
- Dinámicas en diversos bares de Rivas, fomentando la comunicación y confianza entre ellos.
- Desayuno Navideño
- Día de la diversidad de Rivas

También se fomenta que los usuarios utilicen y disfruten su tiempo libre y la realización de actividades de ocio, dotando de información de recursos, excursiones y actividades en el fin de semana, con el objetivo de promover el aumento de la red social y de su ocio. Algunos de nuestros usuarios hacen planes conjuntos los fines de semana. Esto se promueve desde el equipo y se les sigue animando a que lo mantengan. Por otro lado, también se fomenta la realización de actividades con antiguas o nuevas amistades, compañeros de otros recursos, con sus familias, etc.

Respecto a viajes como periodos de ocio y disfrute, en 2023 tres usuarios de los 16 atendidos, han disfrutados de diferentes viajes nacionales e internacionales. La mayoría de ellos junto a su familia o pareja o de manera independiente. Además, habría que añadir a 3 más del viaje del recurso a Salamanca.

#### **5.4.13 Seguimiento psicológico / Atenciones llevadas a cabo por psicólogo**

A lo largo del año 2023, se han mantenido las intervenciones individuales con la psicóloga del recurso. De los 16 residentes que han ocupado plaza en los pisos, 12 han tenido citas programadas para temas emocionales y más relacionados con la sintomatología y el malestar. También se han llevado a cabo intervenciones puntuales para situaciones o momentos concretos y se ha intervenido a nivel grupal cuando ha resultado necesario para una mejora de la convivencia y las relaciones interpersonales. Se han prestado apoyos ajustados a la necesidad personal de cada uno, dependiendo de la frecuencia necesaria en cada momento, el contenido que el residente quiere abordar y los objetivos planteados en cada plan individualizado de atención. Además, se ha prestado apoyo en momentos vitales concretos y por numerosos motivos: desestabilización sintomática, malestar emocional ante situaciones familiares o relacionales, apoyo ante cambios en el proyecto vital o el planteamiento de futuro...

En la mayoría de los casos, el seguimiento emocional se lleva a cabo por parte de todos los miembros del equipo profesional, pero en algunos casos, sobre todo con los usuarios que no mantienen una atención psicológica en otros recursos de rehabilitación o que se ha valorado beneficioso un espacio para abordar determinados aspectos que se ponen en juego en la convivencia, se han establecido encuentros de atención específica con la psicóloga.

Concretamente con 8 de las personas se ha llevado a cabo una atención con una frecuencia estructurada en función de las necesidades y momento personal. Con una de las personas con las que se ha llevado a cabo esta intervención ha sido un usuario de reciente incorporación con el fin de facilitar su adaptación al piso y a su nueva etapa vital. Además de éste seguimiento estructurado, se ha ofrecido apoyo emocional y psicológico de forma puntual a los diferentes usuarios en aras de acompañar a las circunstancias especiales y cambios producidos dentro de la dinámica de los pisos. Se ha dado prioridad a trabajar la autorregulación de impulsos y los sentimientos de malestar en la mayoría de los usuarios, tratando de promover una mayor autonomía en el afrontamiento y no depositando la solución en las estrategias brindadas por las profesionales.

## 5.5 Intervenciones familiares

Las intervenciones familiares llevadas a cabo a lo largo de este año han sido puntuales y en función de necesidades concretas. De forma general, los motivos por los que se ha mantenido contacto familiar suelen ser para dar información a la familia y evaluar grado de apoyo familiar en momentos de descompensación y empeoramiento del usuario. En ocasiones, es la familia la que mantiene alguna preocupación y se pone en contacto con los profesionales de pisos, considerándonos ya, muchas de las familias, un referente de apoyo que siempre está accesible. A lo largo del año, nos hemos puesto en contacto con 6 familias, en todos casos para informar sobre problemas médicos, para coordinar los apoyos y/o mantener un contacto anual en el desayuno navideño.

### 5.5.1 Red de apoyo familiar mantenida por los usuarios

El apoyo familiar recibido y percibido varía de unos usuarios a otros, existiendo desde familias implicadas y que mantienen cierto contacto directo y telefónico con los usuarios hasta familias que no mantiene ningún contacto con los usuarios. Algunos de los usuarios mantienen contactos habituales con sus familiares durante los fines de semana. En el 2023, de los 16 usuarios que han estado en el recurso 15 de las personas que han ocupado plaza, tienen cierto contacto con sus familiares. En 12 de las 16 personas atendidas, el contacto ha sido frecuente y mantienen cierto grado de apoyo con sus familias. Una de estas personas no mantiene ningún contacto con su familia y tres de las personas atendidas, no tienen apoyo familiar, aunque sí mantienen cierto contacto y vinculación con la familia.

## 6. RESULTADOS

### 6.1 Datos sobre mejora de la autonomía y funcionamiento psicosocial

En este apartado se recogen datos sobre mejora de la autonomía y funcionamiento psicosocial de los usuarios, así como datos relativos al uso de recursos comunitarios de diferente tipo (recursos de formación, laborales, de ocio) por parte de los usuarios a lo largo del año. Además, los resultados de la aplicación de algunos instrumentos de evaluación que hacen referencia a diferentes áreas o dominios: calidad de vida, funcionamiento y satisfacción. Los instrumentos utilizados para ellos son:

- Calidad de vida – Cuestionario modificado a partir de Cuestionario de Calidad de Vida de Baker e Intagliata.
- Funcionamiento: DAS-I y EEAG.
- Satisfacción: Cuestionario de Evaluación de Satisfacción de Usuarios.

Respecto a la atención e intervención desarrollada en los pisos supervisados durante el año 2023, se valora la autonomía de los usuarios que ocupan plaza en función de distintos parámetros:

#### 6.1.1 Respecto al área de salud y auto-cuidados

La mayoría de los usuarios que ocupan plaza en los pisos supervisados de Arganda mantienen en la actualidad unos hábitos de higiene bastante adecuados, si bien con algunas personas ha sido necesario llevar a cabo intervenciones más concretas en este sentido, como puede ser aumentar o afianzar la rutina de aseo, cambio de ropa diario o de sábanas semanal, visitas al dentista...

La intervención en la alimentación es una constante en el recurso de Pisos, ya que es muy común que los hábitos saludables de comida se vayan relajando y que los usuarios tiendan a las comidas con grasa o los precocinados y, periódicamente, sea necesario retomar

la intervención y recordar algunas pautas. Además, algunos de nuestros usuarios tienen o han tenido problemas de sobrepeso, diabetes, colesterol, hígado graso o ácido úrico e intentamos concienciar de la importancia de una alimentación adecuada para sus problemas de salud y negociar con ellos en la elaboración del menú.

Con las nuevas entradas en el recurso, son varios los pisos que cocinan de manera independiente y separada. En los pisos de cuatro plazas, en la actualidad hay personas que cocinan de manera conjunta y otras que mantienen un menú diferente, ya sea por creencias religiosas, por motivos de salud o laborales. En los pisos de dos plazas, la mayoría de las veces se preparan platos conjuntos para compartir entre ellas o bien cada una prepara lo suyo y luego intercambian.

Se ha procurado otorgar una mayor responsabilidad en la gestión de las citas médicas. Debido a que uno de los usuarios ha sufrido un estado de salud más delicado, el equipo ha estado mucho más presente durante su proceso médico. Durante este año, hemos detectado las dificultades de algunos usuarios para comprender el origen de las pruebas, el significado de los resultados y para gestionar las emociones derivadas de dichos procesos.

En este año se han mantenido diferentes intervenciones debido al contagio reiterado de una persona de sarna. Estas intervenciones han ido desde acompañamientos al médico para valorar el estado de la enfermedad, seguimiento de las indicaciones médicas tanto de aplicación de medicación como de limpieza e higiene propia y del piso.

### **6.1.2 Respecto a la mejora de autonomía en relación a la administración de la medicación y prevención de recaídas.**

Durante este año, se han mantenido supervisiones más estrechas de la toma de medicación con alguno de los usuarios. En la mayoría de los casos, esta supervisión se debe al empeoramiento de su enfermedad y se mantiene durante un tiempo determinado. También se continúan realizando intervenciones con cinco usuarios para disminuir la acumulación de medicación y una correcta elaboración del pastillero. También cabe destacar los apoyos realizados encaminados a afianzar el tratamiento adecuado para diversas patologías y que no

interfieran o interfieran lo menos posible en su estancia en el piso. Pese a lo ya comentado, en la mayoría de los casos los apoyos en este aspecto son mínimos y suelen coincidir con periodos de recaídas o de nuevas entradas al recurso.

En 2023 una residente, debido a un empeoramiento prolongado en el tiempo, ha podido beneficiarse del nuevo servicio de Hospitalización Domiciliaria, evitando así el ingreso en planta.

### **6.1.3 Respecto al nivel de ocupación y utilización de recursos comunitarios normalizados, así como asistencia a citas en otros recursos de Rehabilitación**

Hoy en día, la mayoría de los usuarios mantiene un nivel de ocupación alto. Siendo debido a la asistencia a otros recursos de rehabilitación, como por ejemplo CRPS, CD o CRL y por otro lado es a causa del empleo, formación y de recursos comunitarios. Respecto a los recursos de rehabilitación, se mantiene un seguimiento telefónico o presencial, para conocer la evolución en ellos. En general, los usuarios mantienen una vinculación muy estrecha con los recursos de rehabilitación y comunitarios, siendo estos una parte muy importante de su día a día.

La mayoría de los usuarios tienen un nivel de funcionamiento autónomo y recuerdan sus citas y actividades. El equipo realiza un seguimiento de su asistencia y continuidad como explicamos anteriormente. En determinados casos, es preciso tener una supervisión mayor, con el objetivo de que los usuarios no se olviden de sus citas, sobre todo, cuando no son periódicas.

En algunos casos, se han realizado entrenamientos en el uso de agenda y realización de horario semanal de actividades, con el objetivo de aumentar la capacidad de planificación, recuerdo y asistencia autónoma a sus citas y actividades. A través de esta herramienta también se ha promovido o apoyado la asistencia a otros recursos comunitarios, la búsqueda de cursos formativos y/o de empleo.

A día de hoy, varios usuarios han utilizado recursos comunitarios como por ejemplo el ropero, la biblioteca, club deportivos y el uso de instalaciones deportivas.

#### **6.1.4 Respeto a la autonomía en habilidades domésticas:**

En la actualidad, la mayoría de los usuarios han adquirido unas adecuadas habilidades para desempeñar las tareas de limpieza, necesitando supervisión sólo en casos concretos. Esta supervisión a veces es necesaria para motivar en la realización de la tarea más que en el desempeño. Además, a lo largo del año, debido al empeoramiento de algún usuario, se han necesitado supervisiones más asiduas y directas, apoyando la realización en sí de las tareas. En estos casos y tras un periodo de tiempo, se han podido ir desvaneciendo el acompañamiento y en otros se han incrementado este tipo de apoyos. En la mayoría de los pisos son autónomos en la elaboración del menú y también en la realización de comidas. Por ello, ha habido una evolución muy significativa en este aspecto. Además, se han realizado intervenciones encaminadas a la incorporación de recetas nuevas. En estas ocasiones los usuarios han solicitado apoyo para realizar alguna de estas recetas. Respecto a la elaboración y planificación del menú semanal, se realiza con presencia de los profesionales para fomentar una dieta saludable y equilibrada. Además, se evitan conflictos ante la elección de comida o ante posibles cambios. Tras la modificación de los usuarios en los pisos, se ha requerido una mayor supervisión en la elaboración de menús y compras, con el propósito de una buena adaptación e integración de los convivientes y evitar conflictos en la convivencia.

En la realización de la compra, cada piso se organiza de manera distinta. Hay pisos donde algunos usuarios planifican juntos la lista de la compra y compran juntos organizándose entre ellos como quieren, y en otros casos, lo realizan de manera individual.

En todos los pisos se ha realizado la compra de forma autónoma, excepto por algunos apoyos puntuales (entrada de nuevos usuarios, situaciones excepcionales para evitar el gasto del dinero y cambios de dinámicas convivenciales).

En cuanto a la gestión de la caja de los pisos, se ha mantenido el trabajo desarrollado en años anteriores, en tres de los cuatros pisos continúan gestionando de manera autónoma su dinero, siendo capaces de consensuar lo que se gastan y en qué. Esto ha hecho necesario que en las reuniones comunitarias se continúe llegando a un gran número de acuerdos, posibilitando el entrenamiento de sus capacidades de negociación y de resolución de los conflictos.

Deben consensuar cuánto dinero pueden gastar cada semana, calculando qué posibles gastos puedan tener por fuera del día de la compra y teniendo en cuenta también ahorrar para los meses que tienen 5 compras/ semanas. A pesar de que esto les supone un gran esfuerzo, también les resulta muy gratificante verse capaces de llevar esta gestión y de llegar a acuerdos con sus compañeros, además de dotarles de una mayor responsabilidad y autonomía en este aspecto.

En unos de los pisos se continúa con el apoyo en la supervisión de la caja puesto que cuando realizábamos el registro semanal del dinero, en la mayoría de las ocasiones no se correspondía con el dinero que tenía que haber. Además, ha habido varios hurtos por parte de una usuaria.

#### **6.1.5 Respetto a la autonomía en administración económica**

En la actualidad, no realizamos ninguna intervención destinada a la planificación y administración económica, porque o bien hay usuarios que no lo necesitan o porque ya tienen los apoyos necesarios por otras vías (familiares, SACJ...).

Durante este año, ha habido dos casos con apoyo en el área económica. Ambos gestionados desde Fundación Manantial. Desde el equipo de pisos se realizan coordinaciones periódicas con los acompañantes ante la detección de dificultades o por petición del residente.

En algunos casos se mantienen apoyos ya establecidos, como hemos explicado anteriormente, ya que se ha trabajado la autonomía en este sentido y se ha valorado mantener el mayor grado de autogestión que ha alcanzado esa persona. En otros casos, se sigue avanzando en el grado de autonomía de la persona y se fomenta su capacidad de gestión y sus decisiones al respecto.

### **6.1.6 Respeto al ocio y la creación de red social.**

Durante este año, se han organizado actividades de ocio desde el equipo de pisos en coordinación con otros recursos: CD de Rivas y equipos EASC. Esto ha permitido a los usuarios hacer cosas diferentes y conocer a usuarios que no formaban parte de su entorno, así como mantener el contacto con aquellas personas que han conocido en años anteriores. También nos ha posibilitado a profesionales y usuarios tener un espacio diferente, en un contexto relajado de ocio que nos saque de la tarea rutinaria.

A parte de estos espacios, a finales de primavera desde el recurso se ha creado un grupo de ocio entre los residentes de los tres pisos ubicados en Rivas, facilitando así el encuentro entre las personas de los distintos pisos, además de conocer diferentes espacios y actividades sociales y de ocio. Poco a poco han ido haciendo el espacio propio, brotando ideas, propuestas y apoyos entre las diferentes personas que participan en él.

Por fuera de las relaciones entre los compañeros del piso, algunos de ellos realizan actividades de ocio puntuales como ir al cine, pasear o tomar algo con otras personas, ya sean compañeros de otros recursos, amistades o familiares.

Dentro de los usuarios de pisos existen también personas que tienden a un ocio más solitario o que mantienen un escaso contacto social. Con ellas se trabaja para avanzar en la relación con el equipo y los compañeros de piso y para que adquieran seguridad en el trato con los demás. Pese a esto, podría decirse que, en general, se ha logrado que nuestros usuarios tengan un mayor disfrute de su tiempo libre.

### **6.1.7 Respeto a la mejora de las relaciones familiares.**

En cuanto a las relaciones familiares, no se puede hablar de manera homogénea. En algunos casos, no se han mantenido estables, otras han mejorado y otras han empeorado.

Desde el equipo de pisos, se ha intentado favorecer el contacto a raíz de actividades, como el desayuno navideño, aunque fuese de manera puntual, con familiares con los que los usuarios tienen más vinculación.

Algunos usuarios tienen relaciones familiares positivas, disfrutando de los fines de semana y fiestas con ellos, así como otros espacios y encuentros. Otros usuarios mantienen un contacto más puntual. En concreto, con cuatro usuarios se ha requerido este año mayor coordinación con la familia porque han surgido diferentes situaciones. En una de ellas, el residente por problemas físicos y de salud ha generado una mayor implicación por parte de la familia, además de tener un seguimiento continuo por nuestra parte con la familia en relación a las tareas, higiene, medicación, citas médicas, trámites burocráticos, etc. Por otro lado, los familiares de un residente se ponen en contacto con nosotras debido al empeoramiento en sus relaciones y su preocupación hacia él. También se ha mantenido contacto con otra familia, para coordinar información y apoyos ante diferentes situaciones de cambio. Por último, durante este año una de las usuarias ha tenido periodos inestables de salud y ha necesitado hospitalización domiciliaria. Para ello, fue necesaria una coordinación con la familia para informarnos de la evolución de la usuaria. Asimismo, en estos últimos meses, en el piso donde conviven las dos residentes han surgido diferentes circunstancias, donde ha sido necesario que la usuaria pasara diferentes periodos conviviendo con su familia.

#### **6.1.8 Encuentros para una vida independiente.**

A lo largo del año 2023, los Pisos Supervisados de Fundación Manantial hemos implementado una línea de actuación encaminada a que los Pisos Supervisados tengan una finalidad más transitoria y menos definitiva y a poder infundir confianza y dotar de herramientas a los residentes de los Pisos para vivir de manera independiente en el medio plazo. En el marco de este propósito, el día 23 de noviembre por la tarde tuvimos un estupendo encuentro entre los residentes de los Pisos Supervisados de Hortaleza y Rivas con la entidad Provivienda.

Los compañeros de Provivienda nos hablaron de las opciones de alquiler público que existen en la Comunidad de Madrid, los trámites para alquilar un piso con particulares o inmobiliarias, las ayudas sociales que existen en distintas materias, los requisitos que suelen pedir... Nos hablaron también de un programa de bolsas de vivienda que ellos tienen y que prestan ayuda a diferentes grupos de convivencia. Además de la gran cantidad y utilidad de la información recibida, nuestros residentes pudieron plantear y resolver todas sus dudas en un rato de diálogo distendido y muy enriquecedor. El balance fue muy positivo para todos y la

motivación para vivir fuera del recurso se ha ido incrementando en varios de los residentes a lo largo de estos meses.

### 6.1.9 Encuentros de mujeres residenciales

Desde el recurso este año nos propusimos “aumentar la participación activa de las mujeres residentes en el recurso.” Por ello hemos comenzado a participar en los encuentros de mujeres residenciales organizados por las diferentes Miniresidencias de Manantial. En este año 2023, hemos acudido a los dos encuentros anuales, uno organizado por la Miniresidencia de Hortaleza y otro por la de Leganés, siendo un espacio de compartir y encontrarse con diferentes actividades feministas desde una gymkana, hasta una batucada feminista. Para finalizar estos encuentros se realiza un pequeño ágape, alrededor del cual se producen acercamientos entre las diferentes mujeres que participan en ellos.

Además, el 8 de marzo participamos también en una actividad conjunta con el CD y el EASC, donde compartimos imágenes de mujeres significativas en una línea de vida de pasado, presente y futuro.

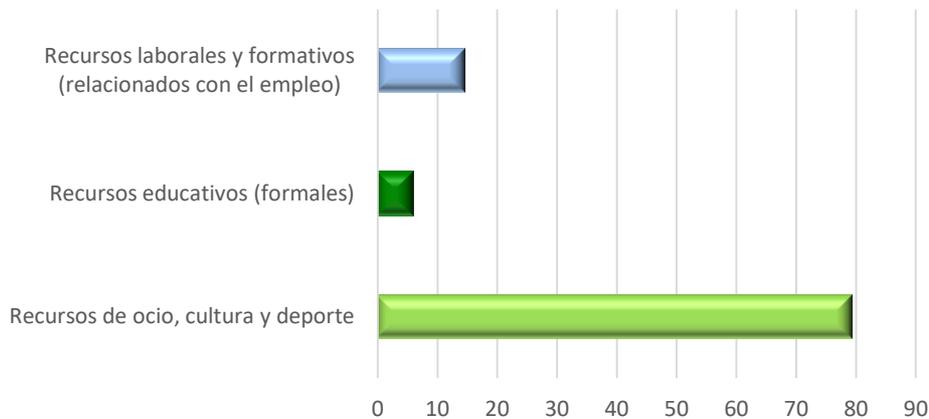
## 6.2 Uso de recursos comunitarios

**Tabla 30. Uso de recursos comunitarios por parte de los usuarios durante el año**

Nº de usuarios que han participado en:	N	%*
Recursos de ocio, cultura y deporte	27	79,41
Recursos educativos (formales)	2	5,88
Recursos laborales y formativos (relacionados con el empleo)	5	14,71

\*% sobre el total de usuarios atendidos

Tabla 30. Uso de recursos comunitarios por parte de los usuarios durante el año



### 6.3 Cuestionarios globales de evaluación

#### 6.3.1 Satisfacción

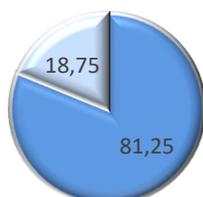
Tabla 31. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año

	N	%
<b>Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción</b>	<b>13</b>	<b>81,25</b>
<b>Usuarios a los que no se les ha aplicado</b>	<b>3</b>	<b>18,75</b>
<b>Nº total de usuarios a los que no se les ha aplicado</b>	<b>3</b>	<b>18,75</b>
<b>Motivos:</b>		
<b>La persona no está en condiciones de contestar el cuestionario</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>No sabe leer</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>No aceptan</b>	<b>0</b>	<b>0,00</b>
<b>No estaba en el centro los días que podría haber rellenado el cuestionario</b>	<b>3</b>	<b>18,75</b>
<b>Otros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año

\*\*% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado

Tabla 31. Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año



- Nº de usuarios a los que se ha aplicado el cuestionario para la evaluación de la satisfacción
- Usuarios a los que no se les ha aplicado

Tabla 32. Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción

	Media
	Ítem
<b>¿Está usted satisfecho...</b>	
<b>en general, con los servicios que presta este Centro?</b>	<b>4,67</b>
<b>con el tutor que le atiende en este Centro?</b>	<b>4,83</b>
<b>con las actividades en las que participa cuando acude a este Centro?</b>	<b>4,38</b>
<b>con la comida?</b>	<b>4,58</b>
<b>con la limpieza e higiene de este Centro?</b>	<b>4,50</b>
<b>con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales que trabajan en este Centro?</b>	<b>5,08</b>
<b>con la temperatura habitual que hace en este Centro?</b>	<b>4,58</b>
<b>con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo en este Centro?</b>	<b>4,50</b>
<b>con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?</b>	<b>5,00</b>
<b>con las instalaciones de este Centro?</b>	<b>4,83</b>
<b>con los horarios de este Centro?</b>	<b>4,73</b>
<b>con los profesionales que le atienden en este Centro?</b>	<b>4,70</b>
<b>con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?</b>	<b>4,92</b>
<b>con el nivel de participación que le permiten en este Centro? (p.e. dar su opinión sobre determinadas cuestiones, acudir al Centro sin estar citado, etc.)?</b>	<b>4,67</b>

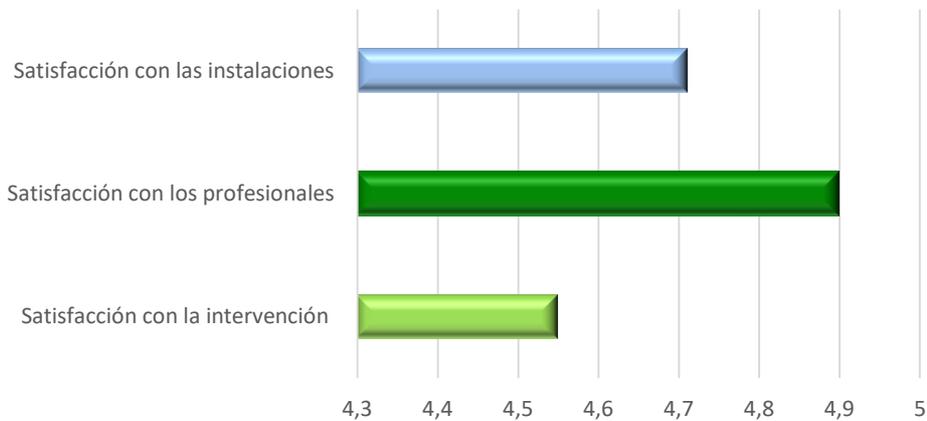


**Tabla 33. Datos sobre las sub-escalas del cuestionario de satisfacción**

	Media
<b>Satisfacción con la intervención</b>	<b>4,55</b>
<b>Satisfacción con los profesionales</b>	<b>4,90</b>
<b>Satisfacción con las instalaciones</b>	<b>4,71</b>

<b>Satisfacción Global: 5</b>	<b>4,72</b>
-------------------------------	-------------

Tabla 33. Datos sobre las sub-escalas del cuestionario de satisfacción



Sobre una puntuación total de 6, son varios los ítems que se sitúan entre el 5 y el 6, por lo que son resultados muy positivos. Como el año anterior, ha habido una clara diferencia en los ítems mejor valorados, sobresaliendo por encima de todo lo demás lo relacionado con la satisfacción con los profesionales del equipo. Sigue siendo muy positivo y nos aporta una gran satisfacción. Seguiremos trabajando por mejorar cada día en la atención a los destinatarios del recurso. Ha habido un gran esfuerzo y empeño en ofrecer una atención esmerada, empática y respetuosa, individualizada para cada residente y esto se ha visto reflejado en la buena valoración que se ha hecho del equipo profesional. En el otro lado, el ítem menos puntuado ha sido la satisfacción con las actividades que se realizan. A partir del verano- otoño, hemos tratado de favorecer un mayor número de actividades grupales en el recurso, de cara a promover una mayor diversidad de acciones y también un mayor contacto con otras personas que no sean solamente las del núcleo de convivencia. Le daremos continuidad a lo largo del 2024, tratando de mejorar la puntuación en este sentido y centrándonos en las propuestas e intereses de las personas que viven en los pisos. Esperamos que esto contribuya a una mejor valoración en años posteriores.

### 6.3.2 Calidad de vida

Nº de personas evaluadas en CDV	15
---------------------------------	----

Tabla 34. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre

	Media
<b>¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:</b>	
<b>a su vida en general?</b>	<b>4,87</b>
<b>a su hogar / piso / lugar de residencia?</b>	<b>5,60</b>
<b>a su barrio como un sitio para vivir?</b>	<b>5,13</b>
<b>a la comida que come?</b>	<b>5,53</b>
<b>a la ropa que lleva?</b>	<b>5,73</b>
<b>a su salud general?</b>	<b>4,53</b>
<b>a su forma física?</b>	<b>4,33</b>
<b>a su estado de ánimo?</b>	<b>5,33</b>
<b>a la tranquilidad que hay en su vida?</b>	<b>5,13</b>
<b>a su problema / trastorno de salud mental?</b>	<b>4,53</b>
<b>a las personas con quien convive?</b>	<b>5,40</b>
<b>a sus amigos?</b>	<b>5,36</b>
<b>En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?</b>	<b>4,14</b>
<b>a su relación con su familia?</b>	<b>4,60</b>
<b>a su relación con su pareja?</b>	<b>6,33</b>
<b>En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?</b>	<b>4,46</b>
<b>a su vida sexual?</b>	<b>4,31</b>
<b>a su relación con otras personas?</b>	<b>5,07</b>
<b>a su trabajo o actividad laboral?</b>	<b>4,83</b>
<b>En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?</b>	<b>3,91</b>
<b>a los estudios o cursos de formación que realiza?</b>	<b>4,42</b>
<b>a sus actividades de ocio?</b>	<b>4,80</b>
<b>a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?</b>	<b>5,40</b>
<b>a su situación económica?</b>	<b>5,00</b>
<b>a sí mismo?</b>	<b>5,40</b>
<b>a su vida en general?</b>	<b>5,07</b>
<b>Puntuación media total</b>	<b>4,87</b>

Este año, el ítem que mayor puntuación ha obtenido ha sido el relacionado con la relación de pareja. Es un dato sorprendente, dado que hay pocas personas que cuenten con una relación de pareja estable en la actualidad. No obstante, es un reflejo de cómo las relaciones interpersonales contribuyen a una mayor satisfacción vital y es por ello que seguimos fomentando los lugares y espacio de encuentro. Observamos que el área laboral es la que menor puntuación ha obtenido, por lo que dedicaremos tiempo a revisar las expectativas laborales de los residentes y su sensación al respecto. La escala tiene una puntuación máxima de 7 y la media está dos puntos por debajo de la misma. Intentaremos incrementar esa percepción subjetiva de la calidad de vida que tienen nuestros residentes, para que de este modo se sientan más motivados y satisfechos.

**Tabla 34. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre**



### 6.3.3 Funcionamiento

#### 6.3.3.1 Escala breve de evaluación de la discapacidad del la OMS (DAS-I)

<b>Nº de personas evaluadas en DAS-I</b>	<b>15</b>
--	-----------

**Tabla 35. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre**

<b>Puntuación media en Cuidado personal</b>	<b>2,88</b>
<b>Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia</b>	<b>0</b>
<b>Puntuación media en Ocupación</b>	<b>2,31</b>
<b>Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia</b>	<b>0</b>
<b>Puntuación media en Familia y hogar</b>	<b>2,38</b>
<b>Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia</b>	<b>0</b>
<b>Puntuación media en funcionamiento en el contexto social</b>	<b>2,63</b>
<b>Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia</b>	<b>0</b>
<b>Duración total de la discapacidad</b>	
<b>Menos de 1 año (nº de usuarios)</b>	<b>0</b>
<b>Un año o más (nº de usuarios)</b>	<b>15</b>
<b>Desconocida (nº de usuarios)</b>	<b>0</b>

#### 6.3.3.2 Escala de Evaluación de actividad global (EEFG)

<b>Nº de personas evaluadas en EEFG</b>	<b>15</b>
---	-----------

**Tabla 36. Puntuación en el EEFG de los usuarios en atención a 31 de diciembre**

	<b>Media</b>
<b>Puntuación media total en el EEFG</b>	<b>57,50</b>

Como en años anteriores, la puntuación media en el cuestionario en la Escala de Funcionamiento Global se sitúa en el rango que va del 51 al 60, que se corresponde con la categoría: Síntomas moderados (p. ej., afecto aplanado y lenguaje circunstancial, crisis de angustia ocasionales) o dificultades moderadas en la actividad social, laboral o escolar (p. ej., pocos amigos, conflictos con compañeros de trabajo o de escuela). A pesar de que algunos de los perfiles de los residentes de nuestro recurso han ido cambiando y las actitudes ante la vida y su situación son distintas, sigue existiendo cierta tendencia al aislamiento y a la falta de emprendimiento. Favoreceremos una conciencia más ajustada de sus posibilidades y capacidades para que poco a poco puedan desenvolverse con mayor autonomía y se sientan más motivados y capaces para el cambio.

#### 6.4 Utilización de otros recursos

El Plan de atención social a personas con enfermedad mental grave y crónica incluye diferentes tipos de recursos y en ocasiones los usuarios lo son de más de uno de ellos. En este apartado se recoge información sobre la utilización por parte de los usuarios de Pisos Supervisados de otros recursos de Plan durante el año al que hace referencia la memoria. Además se recogen datos sobre la utilización de otros recursos ajenos al Plan.

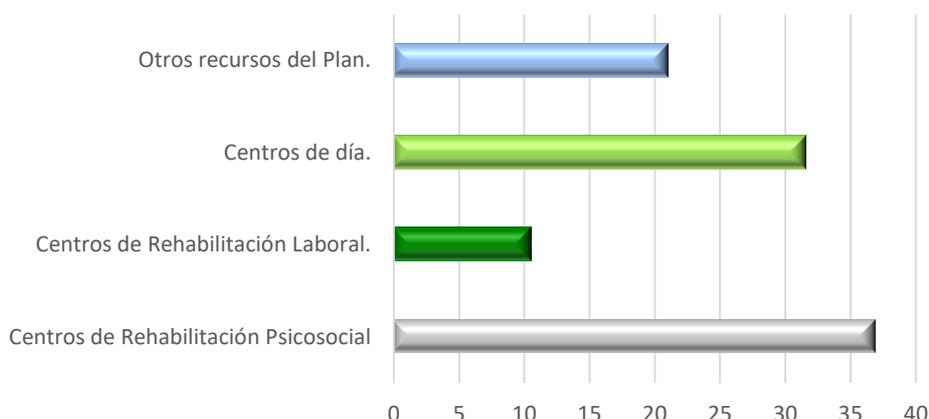
##### 6.4.1 Utilización de otros recursos del Plan de Atención Social. Uso de recursos comunitarios.

**Tabla 37. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año**

<b>Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
<b>Centros de Rehabilitación Psicosocial</b>	<b>7</b>	<b>36,84</b>
<b>Centros de Rehabilitación Laboral.</b>	<b>2</b>	<b>10,53</b>
<b>Centros de día.</b>	<b>6</b>	<b>31,58</b>
<b>Otros recursos del Plan.</b>	<b>4</b>	<b>21,05</b>

\*% sobre el total de usuarios atendidos

Tabla 37. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año



Del total de usuarios que ocupan plaza en los Pisos Supervisados de Arganda del Rey, 11 personas están vinculadas y en atención en algún recurso de rehabilitación del plan o lo han estado a lo largo del año 2023, en su mayoría atendidos en el CRPS o en el Centro de Día.

#### 6.4.2 Utilización de otros recursos ajenos al Plan de Atención Social

De forma global, los usuarios a lo largo del año 2023 han hecho uso y disfrutado de diversos recursos de su comunidad en función de sus intereses, necesidades y capacidades. A continuación, se detalla de forma cuantitativa los recursos de los que han hecho uso:

- Fiestas patronales Villarejo de Salvanés.
- Biblioteca Municipal Arganda
- Hogar del Jubilado (Villarejo)
- Biblioteca Gloria Fuertes (Rivas)
- Casa de las Asociaciones
- Fiestas Patronales Rivas-Vaciamadrid
- Cine
- CC H<sub>2</sub>O
- Cine en el CC H<sub>2</sub>O
- Piscina Municipal Arganda
- Biblioteca Municipal Rivas

- Comedor del Centro de mayores de San Francisco

Asociaciones de ocio y participación en actividades significativas dentro de la comunidad:

- Desarrollo Comunitario
- Cáritas.
- SEPE

### **6.4.3 La comunidad y sus contextos sociales: Disfrute e integración en el contexto comunitario**

Los espacios comunitarios son todos los lugares donde se produce un encuentro de la comunidad, desde tiendas donde establecen pequeños contactos sociales así como nuevos lugares de ocio como los centros culturales y comerciales.

En nuestro caso, el H2Ocio en Rivas Vaciamadrid sirve de escenario comunitario donde algunos de nuestros usuarios han disfrutado de actividades de ocio como ver tiendas, ir al cine o a comer o cenar. También realizan sus compras ya sea de forma individual o con apoyo tanto de profesionales como de compañeros. Los bares son lugares cotidianos en los que surgen relaciones sociales, aumentando las “redes” y “lazos sociales” de los usuarios, ya sea a través del establecimiento y mantenimiento de nuevos vínculos y amistades con vecinos y camareros. Estos espacios dan una gran cobertura social en su vida cotidiana, siendo lugares accesibles por la cercanía a su domicilio, por lo que consideramos que se establecen como un lugar comunitario significativo. Al igual que el año pasado, la biblioteca de Rivas Vaciamadrid es uno de los espacios comunitarios frecuentados por algunos de los usuarios con el objetivo de coger libros y películas.

También, varios de los usuarios han comenzado a utilizar recursos deportivos (pistas de ping pong, de tenis, piscina, gimnasios...) del municipio donde viven.

#### **6.4.4 Actividades Formativas-Laborales en la Comunidad**

Un elemento importante a destacar en la vida de las personas es el aprendizaje, el desarrollo profesional y la productividad como roles socialmente valiosos y significativos. Es por ello que hacemos mención a la participación y desarrollo de estos aspectos a lo largo del año. De todas las personas en atención de este año, tres de ellas han estado implicadas en procesos de búsqueda de formación y empleo. Cuatro personas realizan actividades laborales, tres de ellas con contrato y otra de manera más irregular. En cuanto a las actividades formativas, a lo largo del año tres usuarios han realizado diferentes cursos y uno de ellos a través de internet de manera más informal.

#### **6.4.5 Recursos Sanitarios**

A lo largo del año 2023, se ha mantenido el uso por parte de los residentes de varios recursos sanitarios del área, como el Hospital de Arganda, el Hospital Gregorio Marañón y los centros de Atención Primaria y de Salud Mental correspondientes. Es importante destacar la labor desarrollada en la vinculación de las personas que viven en los pisos con los médicos y enfermeros de Atención Primaria, con el objetivo de prevenir situaciones de empeoramiento, así como facilitar conductas de auto-cuidados y hábitos de salud. Se han establecido coordinaciones con dos centros de Salud, Centro de Salud Santa Mónica y Centro de Salud 1º de Mayo, siendo la labor de coordinación con este último fundamental en el caso de una usuaria en concreto. Las atenciones por parte de los CSM se han mantenido con la regularidad habitual previa a la pandemia.

#### **6.4.6 Aspectos Sociales**

A principio de año, fue necesaria una coordinación estrecha con los Servicios Sociales de zona para la atención a un usuario que precisaba mayor apoyo. Finalmente, tuvo que trasladarse a MR para una mejor cobertura de sus necesidades. Además, se ha iniciado contacto con el SEPE que ha precisado de apoyo y orientación por una incidencia burocrática.

## 7. OTRAS ACTIVIDADES

En este caso se recogen datos sobre otras actividades realizadas diferentes de las de atención directa, fundamentalmente datos sobre coordinación del centro con otros recursos.

### 7.1. Actividades de coordinación

#### Nº Coordinaciones con SSM (Presenciales, telefónicas y virtuales)

Nº Coordinaciones con SSM	N
SSM Retiro	7
SSM Arganda	8
SSM Rivas	12
SSM Vallecas Villa	15
SSM Puente de Vallecas	0
SSM Vicálvaro	2

Este año, todas las coordinaciones han sido presenciales, salvo con el SSM de Villa de Vallecas que siguen siendo virtuales. Además, se han seguido manteniendo las coordinaciones telefónicas y virtuales oportunas con cada distrito y con los profesionales de referencia pertinentes. Como en años anteriores, en los casos en los que los usuarios que atendemos tienen gran estabilización en cuanto a objetivos, rutinas y estado emocional, la coordinación mantenida es a través del envío de revisión de PIAR, telefónica y por correo electrónico, así como a demanda del profesional de referencia.

Nº Coordinaciones con MR del área	N
MR Retiro y MR Sainz de Baranda	64

Comisiones del Área 1	N
Comisiones de Rehabilitación	10

## 7.2 Coordinaciones con Recursos del Plan de Atención

**CRPS Arganda (4):** Estas coordinaciones se han dado en su mayoría de manera virtual y se han establecido entre las educadoras de pisos y los profesionales de referencia del equipo del CRPS de Arganda. Por norma general, tienen una frecuencia bimensual, pero depende del número de usuarios compartidos. En varias ocasiones las coordinaciones se han producido de forma telefónica y/o vía e-mail.

**CD Rivas (11):** Se realizan reuniones presenciales con una frecuencia mensual (segundo lunes de mes). De igual forma se han producido coordinaciones informales fuera de estos espacios en función de las necesidades de los usuarios.

**CRPS Villa de Vallecas (13):** Dado que este año ha entrado un residente que acude a este recurso, se han mantenido algunas coordinaciones para favorecer su adaptación al piso y realizar intervenciones coordinadas. Ha sido una coordinación muy continuada durante el año por las dificultades iniciales de adaptación al nuevo recurso y posteriormente por algunas dificultades emocionales que hemos ido abordando complementariamente.

**CRL Vicálvaro (1):** Se ha establecido una coordinación para poder transmitirles información sobre su funcionamiento y recibir feedback sobre su funcionamiento en el CRL. También hemos compartido información relativa a las relaciones familiares de esta persona y su estado emocional.

**CRPS Puente de Vallecas (2):** A raíz de la incorporación a Pisos a principios de otoño de un usuario con buena vinculación y asistencia al recurso, hemos estado en coordinación durante el proceso de acercamiento, acogida y adaptación del mismo, pudiendo así saber sus primeras impresiones, obtener mayor información sobre sus necesidades y favorecer la asistencia a las actividades de ambos recursos sin que se solapen unas con otras.

### 7.3 Otras coordinaciones

Durante el año 2023, el equipo de profesionales de pisos ha mantenido diversas coordinaciones con los recursos comunitarios (recursos de ocio, entidades bancarias y asociaciones).

También se han realizado las coordinaciones oportunas con atención primaria y diversos especialistas para el seguimiento médico de algunos de los usuarios.

A continuación, se detallan los dispositivos con los que se han mantenido dichas coordinaciones.

- **Servicio de Apoyo a la Capacidad Jurídica (SACJ) de Manantial: 18**
- **Observatorio Discapacidad: 21**
- **Servicios Sociales Rivas: 5**
- **Voluntariado: 7**
- **Recursos de Ocio: 31**
- **Hospitalización domiciliaria: 3**
- **Hospital Gregorio Marañón: 17**
- **Centro de Salud de atención primaria de Rivas: 9**
- **Centros Educativos del municipio de Rivas: 9**
- **CEIP La Senda (Guadalajara): 3**
- **Ayuntamiento de Rivas: 2**
- **Mesa de Humanización de Arganda: 6**
- **Empresa de desinfección BYOSTASIS: 5**
- **Manantial Integra: 7**
- **Casa Verde: 1**

## 8. FORMACIÓN DEL EQUIPO DE PROFESIONALES DE PISOS ARGANDA

### 8.1 Formación interna FM

#### 8.1.1 Cursos

- **Atelier abierto: Mirar y crear** (7 horas). Marta
- **Trabajo con personas que escuchan voces** (12 horas). Marta
- **La desaparición de la incapacidad y la tutela a favor de las medidas de apoyo** (4 horas). Yolanda
- **Itinerarios de inclusión laboral con jóvenes** (8 horas). Yolanda
- **Trabajar con las historias de abuso sexual** (3 horas). Yolanda
- **Grupos inteligentes** (10 horas). Ana
- **Metodologías Ágiles de trabajo** (12 horas). Ana
- **Cultura digital** (2,5 horas). Todo el equipo
- **La reforma del reglamento de extranjería** (3 horas). Todo el equipo
- **XX Jornada anual: El reto de la salud mental en personas jóvenes** (5 horas). Todo el equipo.

#### 8.1.2 Conferencias

- **Lazo social: comunidad y subjetividad** (2 horas). Marta y Yolanda
- **Intervención psicosocial con personas migrantes y refugiadas** (2 horas). Todo el equipo
- **Violencia de género** (2 horas). Yolanda
- **¿De qué hablamos cuando hablamos de comunidad?** (2 horas). Yolanda y Ana
- **El mito de la cronicidad** (2 horas). Yolanda

## 9. VALORACIÓN GLOBAL DEL FUNCIONAMIENTO 2023

Al igual que el año anterior, 2023 ha sido un año de consolidación y crecimiento, con avances y continuidad en el planteamiento de mayor salida hacia fuera. Hemos mantenido como guía de intervención la vinculación con otras personas y recursos, la participación en espacios grupales comunes, los procesos de emancipación y la perspectiva de género. De los seis objetivos planteados para el año, cinco se han conseguido totalmente.

A lo largo del año 2023, hemos trabajado en objetivos orientados a incrementar la participación y organización de actividades especialmente diseñadas para las mujeres de nuestro recurso, incrementar el deseo y puesta en marcha de proyectos de emancipación para pensar en vivir fuera del recurso a medio plazo y dar continuidad a las acciones de sensibilización en la comunidad, concretamente en el contexto educativo.

En primer lugar, se ha favorecido la derivación de un mayor número de mujeres a los Pisos Supervisados desde los CSM y se ha dado prioridad a la entrada de mujeres en el recurso, en la medida de lo posible. Esto ha permitido pasar de 3 a 4 mujeres atendidas durante el año 2024, lo que ha supuesto un incremento del porcentaje de atendidas al 25% y la ligera disminución de las diferencias entre hombres y mujeres en las plazas. No obstante, aún queda trabajo por hacer para tratar de equiparar más esta proporción. Las residentes de nuestros Pisos han participado en dos encuentros de mujeres organizados desde la Residencia de Hortaleza y la Residencia de Leganés. También se ha participado en la actividad del Día de la Mujer organizada desde todos los recursos de rehabilitación de Rivas. Además, algunas de las residentes han comenzado a asistir regularmente al grupo de mujeres promovido desde el CD Rivas. También se han dedicado espacios individuales con alguna residente a profundizar en el rol de género, la defensa de los derechos fundamentales y la asertividad en la toma de decisiones frente a figuras masculinas.

En segundo lugar, tal y como se planteó a finales del 2022, a lo largo del año 2023 hemos dado continuidad a los proyectos de vida de los residentes más allá de la estancia en el recurso. Ha habido varios objetivos operativos encaminados a ampliar y diversificar las relaciones de los residentes con otras personas que estén en un momento vital similar para poder pensar juntos en los procesos de emancipación (dificultades, ventajas, ayudas, miedos,

apoyos...). En ese marco, se han organizado dos encuentros entre residentes de Pisos Supervisados de la entidad. En el primero, nos unimos a residentes y profesionales de los Pisos de Alcalá y se abrió un espacio de reflexión compartida respecto a las dificultades y motivaciones para la vida independiente. Además, pudimos contar con el testimonio de personas que ya habían realizado el proceso de emancipación de los recursos y llevan un tiempo viviendo de manera independiente, para que les ayudara a ver con mayor objetividad los pros y contras de esa nueva realidad. En el segundo encuentro, nos reunimos con residentes y profesionales de los Pisos de Hortaleza y la entidad Provivienda, con quienes pudimos compartir un tiempo de diálogo y resolución de dudas respecto a la vivienda pública y privada, las ayudas existentes y los procesos de solicitud o acceso a las mismas. Hemos mantenido la idea firme de que los Pisos Supervisados dejen de ser un lugar de llegada, que no sean vistos como el final del camino y se constituyan como lugares de estancamiento sino como lugares trampolín para un retorno a la comunidad y al proyecto de vida independiente. De las 12 personas que residen en los Pisos, ya hay 6 que tienen planteado en sus objetivos alguno relacionado con la emancipación y el proyecto de futuro fuera del piso.

Respecto a otras acciones en la comunidad, ya somos veteranos en el proyecto de sensibilización en los colegios a través del PAMCE de Rivas (Programa de Apoyo Municipal a los Centros Educativos). Hemos seguido promoviendo la sensibilización y la mayor comprensión de las personas que sufren mentalmente. Se han impartido 7 talleres en 3 colegios de Rivas, 3 en un colegio de Alcalá y 2 en un colegio de Guadalajara. Se han establecido nuevos contactos con centro escolares para poder llevar a cabo el proyecto en el primer semestre de 2024 y ya hay varios colegios interesados en repetir la experiencia o en incorporarla a su propuesta de actividades escolares. Además, durante todo el año 2023 hemos participado activamente de la Mesa de Humanización del Hospital del Sureste a través de la Subcomisión de Humanización, donde participan profesionales de los distintos servicios sanitarios y psicosociales de Rivas y Arganda (Hospital, CSMs, recursos de rehabilitación psicosocial, Atención Primaria...). También se han mantenido los espacios de construcción colectiva junto al Ayuntamiento de Rivas en el foro del Observatorio de la Discapacidad, colaborando activamente en las reuniones y actividades propuestas y proponiendo también nosotros algunas para favorecer el conocimiento de nuestros recursos y nuestros residentes. Seguimos participando activamente en distintos foros para dar a conocer el valor de lo residencial en general y de los Pisos Supervisados en particular, como herramienta útil para la emancipación, el empoderamiento y la recuperación.

## 10. ASPECTOS RELEVANTES DEL FUNCIONAMIENTO DEL RECURSO A LO LARGO DEL AÑO

El año 2023 ha comenzado con mayor estabilidad en la constitución de los Pisos y las unidades de convivencia. Los cambios que se produjeron en el 2022 ya están fraguados y las dinámicas de convivencia son estables. Sin embargo, el mes de enero trajo consigo una importante interferencia, que fue el brote de sarna en una de las residentes de un piso. Esto generó que tuviéramos que trasladar a la compañera del piso para evitar el contagio, que las profesionales tuvieran que tomar las medidas que se les indicaron desde el servicio de prevención y que los servicios transversales tuvieran que entrar en acción para la limpieza, desinfección y protección de las instalaciones. La intervención en esa vivienda estuvo muy condicionada a esta situación durante enero y febrero.

Sin embargo, a primeros de marzo, se producen movimientos en el equipo profesional, que pasa de estar constituido por tres educadoras sociales a estar formado solamente por dos educadoras, manteniéndose la figura del Administrativo a media jornada y la Directora-Psicóloga. Esto generó algunos cambios en la intervención, ajustándose más los tiempos y las acciones, pero siempre manteniendo el ritmo de atención y sin dejar de prestar los mismos servicios de la misma manera en todo momento. En paralelo a este cambio, se produjo también el primer traslado de un residente a una Mini Residencia por graves problemas de salud física. Desgraciadamente, el usuario terminó falleciendo unos meses después, estando ya viviendo entre la Residencia y el Hospital de referencia. Esta pérdida, aunque ya no se produjo viviendo en el recurso, generó un proceso de reflexión y duelo entre los residentes, dado que el compañero había vivido con ellos durante varios años. La marcha de este residente veterano desembocó en la entrada de un nuevo residente con un perfil completamente distinto al de los residentes habituales, una persona mucho más joven y con un proyecto y afrontamiento vital distinto. Esto ocasionó que se produjeran cambios en las dinámicas de convivencia y que en ese piso en concreto se generaran nuevas propuestas y modos de relacionarse que han resultado muy positivos para todos los integrantes a lo largo del año. En el resto de los pisos, también se han favorecido los encuentros entre personas de distintos pisos y se ha fomentado la participación en espacios más amplios.

Antes del verano, hemos dado continuidad a la realización de actividades de sensibilización en el entorno comunitario y se llevó a cabo también el primer encuentro entre residentes de distintos pisos de Manantial, junto con residentes ya emancipados, para poder reflexionar sobre la vida independiente. Sirvió para establecer las bases de algunos proyectos vitales de futuro y mostrarse más abiertos y receptivos a la posibilidad de salir del recurso a medio plazo. Desafortunadamente, también antes el verano se produjo el segundo brote de sarna en el mismo piso que en el mes de enero, lo que supuso volver a poner en marcha todo el procedimiento mencionado.

El verano trajo consigo varias actividades de ocio externo y un viaje conjunto a Salamanca. Se mantuvieron también las actividades propias de la época estival, como la piscina o las terrazas y además añadimos la experiencia del Primavera Sound, un festival de música al alcance de la mano gracias a la colaboración con Acerca Cultura Madrid. Durante el verano también, se produjo la salida por emancipación de otro de los residentes más veteranos, que regresó a su pueblo de origen a vivir solo en la vivienda familiar. Fue un hito importante en la vida del recurso, dado que sirvió como ejemplo para otros residentes que llevan más tiempo en el recurso. En su lugar, tratamos de promover el reinicio de un antiguo residente, que en su momento fue trasladado a una Mini Residencia por empeoramiento, pero él mismo decidió que no se veía preparado para retomar la vida en el recurso y prefirió mantenerse en la Residencia tras el periodo de acercamiento.

Con la llegada del otoño, recibimos a un nuevo residente. Supuso un reto, dado que era una persona que había vivido en situación de calle durante más de 15 años y solamente llevaba un par de meses en la Residencia. No obstante, la adaptación y evolución han sido muy positivas porque ha podido interiorizar perfectamente la dinámica del piso y adaptarse a sus compañeros sin ninguna dificultad. Es una persona muy motivada y con mucho margen de aprendizaje, lo que hace que esté pensando en poder vivir de manera independiente llegado el momento adecuado. También con el otoño comenzamos a darle mayor peso e importancia al espacio grupal de ocio semanal, favoreciendo una participación cada vez más activa de los componentes y buscando alternativas en el entorno distintas a las más habituales. Esto ha generado propuestas más divertidas y acordes a los intereses de los integrantes y que den mucho valor a ese espacio que les acerca al contexto y a los compañeros del resto de los pisos. De igual manera, las actividades realizadas en ese espacio han servido como modelo para poder

realizar actividades similares entre ellos, sin la presencia profesional. A finales de noviembre, se produjo la segunda salida por emancipación del año, por parte de un residente que ha conseguido emprender un proyecto de vida independiente a lo largo de los 4 años que ha permanecido en el recurso. Ha sido una persona que puede servir como ejemplo exitoso gráfico de lo que supone y aporta un recurso como el Piso Supervisado en un proceso de rehabilitación y recuperación personal. El residente pudo emprender un proyecto laboral alternativo, avalado por la estabilidad de la vivienda y la poca necesidad de inversión económica en la misma, formarse y comenzar a trabajar en un sector de su interés con un alto nivel de cualificación, comenzar en el nuevo mercado de trabajo probando en varios puestos hasta encontrar el que más encajaba con sus aspiraciones e intereses, sentar una base económica y marcharse a vivir en una vivienda compartida. Ha servido de ejemplo para otros residentes, en la medida en que han visto que el piso puede ser un lugar de paso y de construcción de una alternativa de vida distinta a aquella de la que se procedía, siendo posible encontrar una salida hacia un lugar de libre elección e independencia. Su marcha generó la llegada de una nueva residente a uno de los pisos y con ella pudimos menguar en parte, la desproporción que sigue existiendo entre el porcentaje de hombre y mujeres que viven en nuestros Pisos. Se ha adaptado perfectamente también a la convivencia y a la dinámica y aporta también la visión de transitoriedad del recurso, pues posee una vivienda propia a la que le gustaría regresar cuando se encuentre mejor y más preparada.

El mes de diciembre trajo algo de refuerzo a la intervención, pero también mayor inestabilidad emocional en algunos de los residentes. El periodo navideño siempre ha sido un momento delicado para muchas de las personas que viven en nuestro recurso, pero este año se ha hecho más patente. Ha sido necesaria mayor intervención emocional para sostener los malestares de algunos de los residentes y también mayor presencia profesional en muchos momentos de la convivencia o de la vida personal de algunos de ellos. Se han generado algunos momentos de apoyo mutuo entre compañeros de convivencia, que ha podido servir en algunas situaciones, pero también momentos de contagio emocional que han desembocado en mayor inestabilidad y necesidad de atención profesional.

Como en años anteriores, a pesar de las novedades y cambios que han ido surgiendo, se han mantenido las reuniones de seguimiento de objetivos en equipo y con los residentes. Hemos tratado de mantener la línea de intervención independientemente de la situación, modificando en su caso la metodología. Han surgido algunas dificultades puntuales que se han



ido resolviendo de manera individual o en las reuniones comunitarias según cada caso. Se ha procedido a actuar según la situación y/ o la persona así lo requerían y considero que los resultados han sido óptimos para la gran cantidad de variables “no controladas” que hemos ido encontrando a lo largo del año. Toda esta necesidad de adaptación, descubrimiento de nuevas herramientas y maneras de posicionarnos e intervenir ha aportado una madurez y una capacidad de insight muy enriquecedora para todos nosotros y sabemos que nos servirá para estar más preparados de cara a experiencias futuras.

El gran elemento de innovación y acción del 2023 ha sido el redescubrimiento de las capacidades personales como herramientas de afrontamiento y superación, más allá de la presencia del recurso, el profesional y la institución, devolviéndoles la confianza en sí mismos, en sus posibilidades y fortalezas y en las de los compañeros de convivencia sobre todo. Se ha producido cierta transición hacia modelos de mayor autonomía en la resolución de problemas y malestares, validando las capacidades de cada uno y confiando en su posibilidad de mejora y superación. En la medida en que hemos sido capaces de devolverles sus competencias y la confianza en sí mismos, mayores y mejores dinámicas de afrontamiento y superación se han generado. Considero que la autonomía y la validación de uno mismo son líneas fundamentales para recuperar el proyecto vital propio y serán las consignas que guíen el trabajo del próximo año 2024.

## 11. OBJETIVOS PROPUESTOS PARA EL 2024

### 11.1. Incrementar las acciones protagonizadas por las mujeres residentes en el recurso.

Objetivo	Metodología	Indicador	Fuente de verificación
Aumentar la participación activa de las mujeres residentes en el recurso (VR:2 y VE: 3)	<p>Organización de espacios de encuentro específicos entre ellas y con otras mujeres del entorno.</p> <p>Organización de un encuentro de mujeres residenciales en el municipio.</p>	<p>Se han organizado al menos 3 actividades específicas para mujeres del recurso a lo largo del año.</p> <p>Se ha participado en al menos dos actividades de género organizadas por agentes externos (Casa Feminista de Rivas).</p> <p>Se ha participado en los espacios de organización y montaje del encuentro. Se ha participado activamente en la puesta en marcha del mismo.</p>	Registro de sesión de las actividades llevadas a cabo.
Incrementar los conocimientos del equipo profesional sobre la perspectiva de género en el trabajo cotidiano.	Organización de un espacio formativo y de supervisión junto a la psicóloga María Amores, especialista en perspectiva de género en salud mental.	<p>Se ha incorporado la perspectiva de género en al menos un espacio de intervención grupal.</p> <p>Se ha puesto en marcha al menos una acción encaminada a abordar la</p>	Registro de sesiones de las actividades llevadas a cabo bajo esta perspectiva.

		perspectiva de género con las residentes del recurso.	
--	--	---	--

## 11.2. Incrementar la participación activa de los residentes en las decisiones y acciones en su entorno comunitario.

Objetivo	Metodología	Indicador	Fuente de verificación
Participar activamente en la distribución del presupuesto anual del recurso (VR: 0 y VE: 8)	<p>Se convocará una asamblea general para decidir conjuntamente a qué destinar una parte del presupuesto del recurso para el año 2024.</p> <p>Se recogerán propuestas que cumplan con dos requisitos básicos: que el gasto redunde en el beneficio de todos los residentes de Rivas y Arganda y que se destine a una actividad o acción en el entorno comunitario.</p>	Al menos el 75% de residentes de los Pisos opina y participa en la elaboración del presupuesto anual del recurso.	Acta de la asamblea general de residentes
Participar en la asamblea de barrio del lugar en el que viven (VR: 0 y VE: 2)	Se comenzará a asistir a movimientos vecinales del barrio donde se ubican los pisos de Rivas. Inicialmente acudirá una de las profesionales para presentar el recurso, para posteriormente dar información a los residentes sobre las iniciativas	Se ha acudido al menos a 2 encuentros en el año de profesionales y residentes con el resto de agentes implicados en	Actas de los encuentros.

	que se están llevando a cabo a distintos niveles vecinales para posteriormente promover la asistencia y participación en estos espacios a través de propuestas de mejora y vinculación con movimientos y actividades municipales.	la Asamblea de barrio.	
Incrementar el uso de las instalaciones deportivas municipales que están disponibles en el municipio de Rivas (VR: 2 y VE: 5)	Se favorecerá la asistencia a salas deportivas, actividades o talleres deportivos grupales del municipio y uso de instalaciones deportivas existentes en el barrio (cancha de baloncesto, Sala Atrio, Polideportivo del Sureste o del Cerro del Telégrafo).	Al menos el 40% de los residentes ha acudido en alguna ocasión a actividades y/o instalaciones deportivas del entorno.	Historiales individuales de los residentes.  Registros de sesión de la actividad.

### 11.3. Mantener las acciones para la emancipación de los residentes a través de un proyecto de vida independiente (VR: 2 y VE: 2)

Objetivo	Metodología	Indicador	Fuente de verificación
Mantener el número de residentes con proyecto de salida del recurso (VR: 6 y VE: 6)	Intervenciones individuales y grupales para hablar del proyecto de salida del recurso.  Fomento de derivaciones por estancias más breves en coordinaciones con CSM y Comisión de Área 1.	Al menos el 50% de residentes de los Pisos tiene objetivos PIAR relacionados con la salida del recurso.	PIAR  Cuadro de mando Estadillos  Informes de salida

<p>Vincular a usuarios interesados en vivir de manera independiente.</p>	<p>Realización de algún encuentro entre usuarios de pisos supervisados para aspectos específicos y concretos relacionados con la vida fuera de un recurso (búsqueda de viviendas y zonas, ajuste de expectativas, gastos a tener en cuenta...)</p> <p>Búsqueda de recursos y apoyos externos que faciliten y/o apoyen los procesos de emancipación.</p>	<p>Se han realizado al menos 2 encuentros en el año de profesionales y residentes de Pisos.</p> <p>Se han dedicado al menos dos sesiones en el año a la búsqueda de herramientas de este tipo</p>	<p>Actas de los encuentros.</p> <p>Registros de sesión de la actividad.</p>
<p>Iniciar acciones de concienciación sobre la situación actual del mercado de vivienda y las dificultades existentes para la emancipación en la Comunidad de Madrid.</p>	<p>Participación en foros, congresos y jornadas donde se aborden temáticas relativas a las dificultades socioeconómicas de distintos colectivos y su vulnerabilidad.</p> <p>Exposición reflexiva en foros, congresos o jornadas sobre las mencionadas dificultades y búsqueda de alternativas o posibilidades.</p>	<p>Se ha participado al menos en 2 foros, congresos y/o jornadas con esta temática.</p> <p>Se ha participado en al menos una exposición reflexiva sobre el tema.</p>	<p>Justificantes de asistencia y programa de la/s actividad/es.</p> <p>Documentación elaborada para la exposición.</p>

## **12. EQUIPO DE PROFESIONALES PISOS ARGANDA DEL REY (2023)**

- Yolanda Ambel Nieto (Educadora social Pisos Supervisados Arganda del Rey)
- Marta Ruiz Frutos (Educadora Social Pisos Supervisados Arganda del Rey)
- Andrea Utrero Rodríguez (Educadora social Pisos Supervisados Arganda del Rey)
- Fernando Nieto Fernández (Administrativo Pisos Supervisados Arganda del Rey)
- Ana Revuelta Ortega (Directora –Psicóloga Pisos Supervisados Arganda del Rey)